



21 DE MARZO

DIA MUNDIAL DEL
SÍNDROME DE
DOWN



DIRECTORIO

DR. ALEJANDRO MOHAR BETANCOURT
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad

DR. RODOLFO CANO JIMÉNEZ
Director de Investigación en Salud

DR. FRANCISCO JAVIER DÍAZ VÁSQUEZ
Dirección de Concertación y Difusión Académica

LIC. ALFREDO RUIZ GARCÍA MARIN
Subdirección de Difusión Académica

LIC. MARÍA ISABEL VIRCHEZ VILLA
Jefa del Departamento de Apoyo a la Difusión Académica

DR. SIMÓN KAWA KARASIK
Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud

DR. MANUEL DE LA LLATA ROMERO
Dirección General de Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad

MTRO. RICARDO LÓPEZ LOYA
Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas

I

N

D

I

C

E

Secretario de Salud toma de protesta a presidencia y mesa directiva de la AMIIF.....	4
En el INCAN presentan un nuevo modelo de educación científica.....	5 - 8
La celotipia o celos patológicos afectan más a los hombres después de los 30 años.....	9
El Taller Karger-Publishers contribuirá para la publicación artículos científicos.....	10 - 14
Concluyen foros organizados por salud en el estado de Guerrero.....	15
México y dos extremos de la maternidad: embarazo adolescente y madres a los 35.....	16 - 17
Presentación del libro: <i>Cuqueando la chiva: Contextos del consumo de heroína en la frontera norte de México</i>	18 - 19
Designan a Juan Manuel Quijada Gaytán como Director General de los SAP.....	20
Artículos Revista de Investigación Clínica Jan-Febr, 2019 Vol 71, Num 1.....	21
Desarrolla INR LGII técnica para regenerar tejido en personas con quemaduras.....	22
México dispuesto a concretar acciones de cooperación sanitaria con Dinamarca.....	23
Cáncer de riñón, el más mortal de las neoplasias del tracto urinario.....	24 - 25
Con programas de detección, HJM atiende a 20 mil pacientes con daño renal.....	26
Confiable, vacunación en dos dosis vs. VPH: reporta estudio del INSP.....	27 - 28
Inmegen reconoce a los graduados del Curso de Posgrado en Medicina Genómica	29
Siete de cada 10 menores masculinos de tres años presentan inflamación del oído medio.....	30
Premios, Becas.....	31 - 33
Congresos, Reuniones.....	34 - 38
Cursos, Posgrados	39 - 51
Trabajos XXIII Encuentro Nacional de Investigadores de la Ssa.....	52 - 55
Jornada Académica de Enfermería INCAN.....	56 - 57
Artículos revista Salud Pública de México; Vol. 61, Núm. 2, Mar-Abr (2019).....	58 - 59
Boletín Epidemiológico de la DGE.....	60
Biblioteca Digital CCINSHAE Recursos disponibles 2019.....	61
Gaceta INSP.....	62
Noticias.....	63 - 74
UNAMirada a la Ciencia.....	75
Ciclo videoconferencias HGM TV.....	76

➤ **Colaboración de la industria farmacéutica contribuirá a reducir desigualdad en salud**



En México, el sistema de salud enfrenta insuficiencia de medicamentos e insumos básicos, por lo que es necesario que la industria farmacéutica del país se sume para atender esta necesidad y hacer frente a la desigualdad en esta materia, específicamente en la prevención, detección y tratamiento, aseguró el titular del ramo, Jorge Alcocer Varela.

Al encabezar la toma de protesta a presidencia y mesa directiva de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), Alcocer Varela dijo que la carencia de insumos y medicamentos se ha evidenciado en las últimas dos evaluaciones que la Secretaría de Salud ha hecho a los servicios estatales, durante los recorridos que ha realizado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reconoció que la industria farmacéutica mexicana enfrenta el reto de atender las necesidades de nuestro país. En el año 2015, dijo, se importaron medicamentos o sus principios activos por un monto de más de cinco mil millones de dólares, lo cual refleja que nuestra industria farmacéutica nacional tiene mucho potencial de crecimiento.

Acompañado de Ana Longoria, quien asume la Presidencia de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A. C. (AMIIF) para el periodo 2019-2020, Alcocer Varela dijo que en la Cuarta Transformación de México se privilegiará la atención primaria a la salud y se fomentará el uso racional de medicamentos.

Sostuvo que la AMIIF representa a más de sesenta empresas mexicanas de capital nacional e internacional, comprometidas con el desarrollo de nuevos medicamentos y opciones terapéuticas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

En su intervención, Ana Longoria, presidenta de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, enfatizó que se sumarán a los esfuerzos para que el Sistema Nacional de Salud fortalezca las estrategias para atender los retos de salud pública.

“Reiteramos nuestro objetivo de fortalecer a nuestro sector como aliado estratégico de nuestras autoridades en el logro de mejores resultados para el sistema de salud en su conjunto”, finalizó.

Cabe señalar que entre los objetivos de la AMIIF se encuentran:

- Fortalecer la visión de la salud como generador de bienestar social y económico, y como prioridad transversal en todos los sectores a través del fomento de hábitos saludables, detección temprana y tratamiento oportuno de enfermedades.
- Robustecer los estándares regulatorios para asegurar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos disponibles para la población, a partir de mejores prácticas nacionales e internacionales.
- Contar con procesos de adquisición pública de medicamentos basados en resultados y éxito terapéutico para los pacientes, haciendo un uso estratégico, eficiente, transparente y progresivo de los recursos públicos del sector salud.

➤ **INCan lugar de referencia para la presentación de un nuevo modelo de educación científica en la atención multidisciplinaria del cáncer**

Este modelo de educación contará con un panel de expertos en vivo para transmitir información y avances de alto valor científico



El Instituto Nacional de Cancerología (INCan) fue el lugar de referencia para la presentación de un nuevo modelo de educación científica sobre los tópicos de los avances en la atención multidisciplinaria del cáncer (**Advanced Topics in Multidisciplinary Cancer Care**), este es un programa a distancia, de educación médica continua. El modelo consta entre otras actividades de la realización de múltiples videoconferencias con un panel de expertos, transmitidas en directo desde la ciudad de Houston, Texas en los Estados Unidos, en donde uno de sus objetivos es presentar los avances y debates de las últimas novedades en el diagnóstico y tratamiento clínico del cáncer.

El programa científico está diseñado, calendarizado y elaborado para el médico especialista. A lo largo del año los médicos podrán asistir a varias videoconferencias e interactuar con el panel de expertos. En cada videoconferencia se abordará un tópico diferente.

Algunos de los **temas agendados** son: **melanoma, cáncer de mama, cáncer renal y cáncer de pulmón.**

Panelistas confirmados en **melanoma**: Michael A. Davies, Jennifer Wargo, Michael T. Tetzlaff, Jeffrey E. Gershenwald, Hussein A. Tawbi.

El melanoma es la más agresiva de todas las formas comunes de cáncer de piel. Aunque de manera histórica los resultados para los pacientes con melanoma han sido muy pobres, en los últimos años los tratamientos y resultados han mejorado de forma dramática. Estos avances se basan en una mejor comprensión de la patogénesis y la heterogeneidad de la enfermedad.

En particular, esta información ha sido utilizada para desarrollar nuevas terapias inmunológicas que están logrando la supervivencia a largo plazo en un número creciente de pacientes y de escenarios clínicos. De forma paralela a estos avances, los datos emergentes sugieren nuevos paradigmas para la estadificación del cáncer, las pruebas de biomarcadores y el manejo quirúrgico.

Panelistas confirmados en **cáncer de mama**: Vicente Valero, Beatriz E. Adrada, Abigail S. Caudle, Simona F. Shaitelman.

El cáncer de mama es el cáncer más común en las mujeres. Miles de mujeres desarrollan cáncer de mama invasivo cada año. Sin embargo, la mortalidad por cáncer de mama ha disminuido de manera progresiva en las últimas dos décadas. Programas de cribado para detección precoz, introducción de nuevos agentes sistémicos que incluyen quimioterapia, terapia hormonal y de manera reciente terapia dirigida con la integración de la atención multidisciplinaria han cambiado la historia natural de la enfermedad y han tenido un impacto en el resultado clínico a largo plazo.



Además, en los últimos años los avances en la comprensión de la biología molecular del cáncer de mama y la incorporación de la genética y las firmas genómicas de los tumores nos están llevando a una medicina precisa. En los últimos años, también hemos visto cambios en la terapia locorregional para disminuir sus complicaciones y menor duración de la terapia. Hay nuevas tecnologías de imagen para la detección y evaluación de la respuesta a la terapia sistémica.

➤ INCan lugar de referencia para la presentación de un nuevo modelo de educación científica en la atención multidisciplinaria del cáncer

Este modelo de educación contará con un panel de expertos en vivo para transmitir información y avances de alto valor científico



**Dr. Hilario Mata, Chairman
Gestinad Medical Education
Houston Tx.**

La introducción de la terapia sistémica dirigida al cáncer de mama temprano y avanzado ha mejorado los resultados clínicos a corto y largo plazo, incluido el tiempo de tratamiento, progresión y supervivencia global.

Panelistas confirmados **en cáncer renal**: Jose A. Karam, Christopher G. Wood, Nizar Tannir, Matthew Campbell.

El carcinoma de células renales (RCC) afecta a miles de personas cada año, aún hay pacientes que mueren por esta enfermedad a pesar de los muchos avances en cirugía y terapia sistémica. Varios ensayos clínicos fase III han sido publicados de manera reciente, trayendo nuevas opciones de tratamiento para pacientes con enfermedad localmente avanzada y metastásica.

El uso de la inmunoterapia ha pasado de la terapia de segunda línea a terapia de primera línea. Las combinaciones de agentes inmunoterapéuticos son ahora un tratamiento estándar y las combinaciones de inmunoterapia con antiangiogénicos. Los agentes se encuentran actualmente en investigación clínica.

Panelistas confirmados en **cáncer de pulmón**: George R. Simon, Steven H. Lin, Garrett L. Walsh.

Aunque de manera histórica los resultados para los pacientes con cáncer de pulmón han sido pobres, de forma particular en las etapas avanzadas ha habido mejoras dramáticas en la supervivencia con el advenimiento de nuevos agentes inmunoterapéuticos y terapias dirigidas. La comprensión de estos cambios recientes en la estadificación del cáncer de pulmón y sus enfoques de tratamiento son fundamentales para el manejo óptimo de los pacientes en todas las etapas del cáncer de pulmón.

Fuente: Comunicado de prensa Intersistemas S.A de C.V.

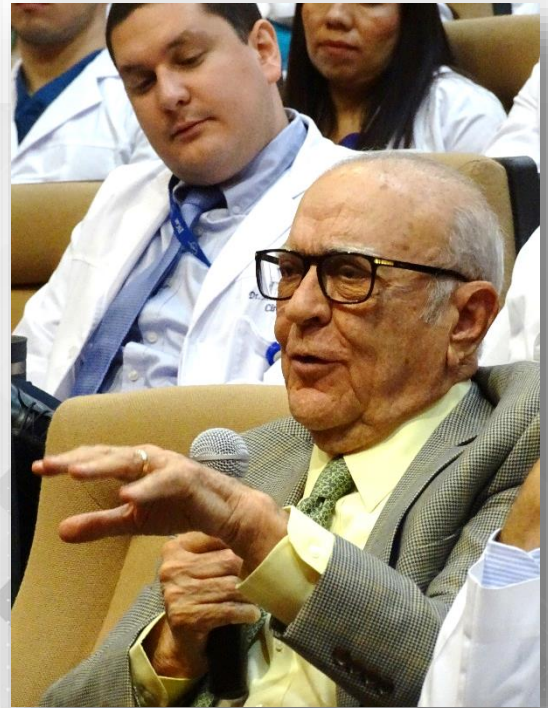


En el evento el titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Dr. Alejandro Mohar, resalto que el interés de la Comisión es cuidar, apoyar y fortalecer en distintas áreas a los: INSalud, HAE y HRAE's.

Destacó que el personal médico que labora en los INSalud y HAE "deben sentirse orgullosos al trabajar en nuestras instituciones; sé que hay limitantes pero ustedes saben que la mejor medicina que se hace en México, se hace aquí en los Institutos Nacionales de Salud y en los Hospitales de Alta Especialidad."

En la llamada "manzana de la salud" constituida por los distintos Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la zona Tlalpan resalto que en el 2018 se dieron un millón seiscientas mil consultas y se contó con más de 2,500 residentes por lo que es importante continuar con el proyecto de Ciudad Salud.





➤ La celotipia o celos patológicos afectan más a los hombres después de los 30 años

La celotipia es un trastorno delirante irreversible y multifactorial que hace pensar al paciente que su pareja es infiel y afecta más a hombres que a mujeres después de los 30 años, informó el doctor **Alfredo Whaley, coordinador de la Clínica de Género y Sexualidad del Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz”.**

A diferencia de los celos, -un sentimiento común y frecuente que tiene el ser humano a perder un ser querido o por motivos profesionales-, la celotipia o celos patológicos, tiene un impacto social y laboral, ya que se dejan de realizar las actividades cotidianas por vigilar a la pareja o ante el temor mórbido de un engaño.

El doctor Whaley Sánchez explicó que la celotipia forma parte del grupo que se conocía como el de las paranoias y ahora se denomina trastornos delirantes.

Describió que los celos patológicos provocan violencia, agresión verbal, hostigamiento y una conducta extrema en que se utilizan formas de control sutiles, como llamar a la pareja de 10 a 20 veces en una hora con el pretexto de estar preocupados; recriminarle cuando no contesta el teléfono y hasta ir diariamente por la pareja a su trabajo, sin importar la hora o distancia.

El especialista en salud mental indicó que los celotípicos justifican esas acciones asegurando que de esa forma cuidan a su pareja, sin embargo, sostuvo que más que tratarse de una acción protectora, están limitando y controlando la vida de la persona.

Esta condición, dijo, se complica cuando el paciente sufre trastorno de personalidad paranoide, que se caracteriza como un perfil neurótico, de desconfianza, piensan que las personas les quieren hacer daño y son hipersensibles a la crítica.

Whaley Sánchez indicó que el paciente con celotipia no presenta síntomas de la enfermedad en años previos, sino que se detona con una situación que ellos interpretan como infidelidad o una sospecha de engaño.

Esta patología afecta también a quienes han tenido antecedentes de consumo de alcohol, pues se trata de una de las secuelas que deja esta adicción y se conoce como celotipia alcohólica. Muchas personas que tiene problemas de alcoholismo tienen celos patológicos.

El especialista refirió que algunos pacientes tienen antecedentes de haber sufrido desconfianza, tener baja autoestima o distorsiones cognitivas - maximizar las acciones de los otros-.



Desde el punto de vista emocional, refirió que la persona diagnosticada con esa patología, vive el dolor de la infidelidad, aunque no haya evidencia de ello. “Es imposible luchar contra esa idea. Crean historias irreales, como asegurar que su pareja, que es ciega, sale todas las tardes a la ventana en busca de hombres, cuando lo que hace es tomar un poco de sol”.

Quienes están diagnosticados con esta enfermedad deben tener un control con medicamentos antipsicóticos y neuroléptico, que son muy eficaces para reducir las ideas y ayudan a que puedan vivir su vida de manera casi normal. Sin embargo, cuando suspenden el tratamiento se reagudiza el padecimiento.

En el caso de trastorno paranoide, el paciente debe ser tratado con terapia, psicoterapia cognitiva conductual de pareja que puede mejorar la capacidad para creer en el otro, no sentirse engañando y evitar la distorsión cognitiva que maneja.

➤ El Taller Karger-Publishers contribuirá para la publicación artículos científicos de los investigadores

El Inmegen sede que recibió a 152 investigadores de los Institutos Nacionales de Salud



El presidium estuvo integrado por: Francisco Javier Díaz Vásquez – Director de Concertación y Difusión Académica de la CCINSHAE; Gabriela Karger - Presidenta de Karger Publishers; Lorena Orozco Orozco - Directora de Investigación INMEGEN Daniel Ebnetter - CEO de Karger Publishers; Juan Carlos Vázquez García - Director de Enseñanza INER

En alianza con los Institutos Nacionales de Salud de Medicina Genómica y Enfermedades Respiratorias, y el apoyo académico de la Editorial Karger Publishers, la Dirección de Concertación y Difusión Académica de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, organizó la impartición del Taller Karger-Publishers.

El objetivo del evento académico fue contribuir en el fortalecimiento de los Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud para la publicación de sus artículos científicos.

Al hacer uso de la palabra el Director de Concertación y Difusión Académica de la CCINSHAE, Dr. Francisco Javier Díaz Vásquez mencionó que “La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, ha mantenido su política de capacitación a los investigadores en ciencias médicas de los Institutos Nacionales de Salud y HAE, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y continuar con la tradición de excelencia que caracteriza a los investigadores de los INSHAE”.

En este sentido, enfatizó “Basta recordar que los investigadores del sector INSHAE (1,356), representan la tercera posición en número de investigadores, después de la UNAM (4,812) y los Centro Públicos del CONACYT (2,266); sin embargo, somos el número uno en cantidad dentro de las áreas 2 y 3, que incluyen las áreas Químico-biológicas y medicina y ciencias de la salud.

Como ejemplo mencionó al INMEGEN “tiene 48 investigadores con reconocimiento dentro del SNI, incrementando en 60 por ciento desde 2013 que contaba solamente con 30.

Su productividad en artículos científicos se incrementó del 2013 a 2018 al pasar de 68 a 102 artículos totales, lo que representa un 50 por ciento”.

➤ El Taller Karger-Publishers contribuirá para la publicación artículos científicos de los investigadores

El Inmegen sede que recibió a 152 investigadores de los Institutos Nacionales de Salud



El Taller fue impartido, en el Instituto Nacional de Medicina Genómica, por personal experto de la editorial Karger-Publishers: Daniel Ebner, Gabriella Karger, Joachim Flickinger y Daniel González; participaron también investigadores de los INSHAE: Alfredo Hidalgo, INMEGEN; Dina Martínez, INER; Sandra L. Romero, INCMN; y Raúl Calzada, INP. El grupo de panelistas, fue apoyado con la presentación de Alejandro Rodríguez (INMEGEN), quien expuso formas alternativas para transmitir la información científica a la población en general.



La Directora de Investigación del INMEGEN, Dra. Lorena Orozco a nombre del Director general, Dr. Xavier Soberón dio la bienvenida a los 152 investigadores de los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y Servicios de Atención Psiquiátrica que se dieron cita para asistir al evento.



La Dirección de Concertación y Difusión Académica de la CCINSHAE en cumplimiento de sus objetivos, continúa organizando Cursos y Talleres dirigidos a los investigadores de los INSHAE, cada uno con objetivos diferentes, para fortalecer la escritura, publicación y difusión de resultados relevantes de la investigación que se realiza en la Secretaría de Salud; de esta forma, se tiene programado el siguiente a efectuarse será en el mes de mayo, en el cual se abordarán temas de revisión por pares, estándares de evaluación para WoS y JCR, entre otros.



Taller

KARGER- PUBLISHERS para los Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud-México







➤ Con alrededor de 5 mil participantes, concluyen foros organizados por salud en el estado de Guerrero

Los foros están encaminados a contar con las propuestas de la población para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Con la participación de alrededor de cinco mil personas en las mesas de trabajo que se organizaron en las tres sedes del estado de Guerrero y la recepción de más de mil propuestas vía correo electrónico, concluyeron los foros que organizó la Secretaría de Salud federal en esta entidad, por instrucciones de su titular, Jorge Alcocer Varela, a fin de plasmar en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, las propuestas de la población para contar con un mejor país.

Durante los tres días del desarrollo de los Foros Ciudadanos en las sedes de Acapulco, Chilpancingo e Iguala, participaron representantes de instituciones públicas, privadas, académicas, profesionales y organismos no gubernamentales.

Se escucharon alternativas para atender problemas y situaciones. En salud, se enfocaron en la prevención de enfermedades, vectores y padecimientos crónico degenerativos, que representan un grave problema de salud pública. En las conclusiones, se destacó la importancia de reforzar las acciones de prevención de enfermedades como la diabetes y el cáncer, con la promoción de hábitos saludables, además de la cultura de donación de órganos, entre otros.

Otro de los temas mencionados fue la participación de ayuntamientos para el saneamiento básico y la cobertura de servicios en el estado de Guerrero, sobre todo en comunidades dispersas.



En entrevista después de concluir este ejercicio en la sede de Iguala, Guerrero, el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, Pedro Flores Jiménez, manifestó que se analizarán las ideas, opiniones y sugerencias de aquí al 19 de marzo, a fin de cumplir los tiempos establecidos para contar con el PND 2019-2024.

Puntualizó que el PND no tendría validez si no incluye la voz y cristaliza los anhelos y aspiraciones de cada uno de los participantes en los tres ejes temáticos: Justicia y Estado de Derecho, Bienestar y Desarrollo Económico.

Cabe mencionar que el PND es un mandato constitucional establecido en el Artículo 26, el cual señala que debe de haber un PND en el cual se deben sujetar de manera obligatoria los programas y líneas de acción.

El documento del Plan Nacional de Desarrollo incluye una ordenación racional y sistemática de acciones en materia de regulación y promoción de la actividad económica, política, social, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de recursos, así como el ordenamiento territorial, entre otros, con el propósito de transformar la realidad del país, de conformidad con los principios que establece la Constitución.

Dijo que para cumplir ese objetivo, el Gobierno de México requiere de la participación de toda la administración pública, de los gobiernos estatales, municipales, organizaciones representativas de obreros, campesinos, pueblos indígenas, grupos populares, organismos empresariales y otras agrupaciones sociales.

Un común denominador de los foros que se realizaron en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo e Iguala fue la amplia participación ordenada de los diversos sectores en el estado.

En la organización de este ejercicio de participación ciudadana contribuyeron el delegado del Gobierno de México en Guerrero, Pablo Amílcar Sandoval; el coordinador de la Consulta, José Inocente Ariza; el secretario de Salud del estado, Carlos de la Peña, y el gobierno del estado.



Fuente: Boletín No. 022/19 CS SSA

➤ México y dos extremos de la maternidad: embarazo adolescente y madres a los 35

por Cecilia Higuera Albarrán

*Se trata de uno de los hospitales de avanzada del país; su labor fue clave para lograr Objetivos del Milenio y ahora busca renovar técnicas para alcanzar mejores índices de sobrevivencia de madres y recién nacidos ▶ Es el **Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes**, hospital, centro de investigación e innovación del que haremos una radiografía detallada.*

En las últimas tres décadas, la mortalidad perinatal pasó de ser una de las primeras cinco causas de muerte general en nuestro país a ser la décimo primera. No obstante, los retos siguen, como lo señala el **doctor Jorge Arturo Cardona Pérez, director general del Instituto Nacional de Perinatología (INPer)**, dependiente de la Secretaría de Salud, quien en entrevista advierte sobre la transición epidemiológica y demográfica del país: Tenemos una tasa global de fecundidad cercana a los dos hijos por mujer y retos en la medicina perinatal enfocados en atender los cada vez más frecuentes casos de mujeres con embarazos de alto riesgo.

En particular, El Dr. Cardona destaca que en el país se registran dos extremos: por un lado las adolescentes, que representan uno de cada cinco embarazos; por el otro, mujeres mayores de 35 años (uno de cada tres), aunado a otro serio problema: En ambos grupos, muchas tienen sobrepeso u obesidad.

Recuerda que en 1990 la tasa de mortalidad neonatal era de 19 por cada mil bebés nacidos vivos, y en 2018 había disminuido a 7.4 fallecimientos por cada mil recién nacidos vivos. "Aunque ha habido un avance significativo, el reto es superar el estancamiento del periodo 2002-2018, oscilando entre 7 y 8 por cada mil nacidos vivos; llevamos más de 15 años sin lograr bajar esa tasa, aunque se han cumplido los Objetivos del Milenio, pero debemos modificar procesos y en eso estamos, haciendo readecuaciones, cambio de estrategias y líneas de acción".

El directivo puntualiza que en todo el país hay 33 millones de mujeres en edad fértil (de los 15 a los 49 años), de ellas, 25 millones padecen obesidad o sobrepeso, y en caso de embarazarse incrementaría el riesgo de desarrollar diabetes gestacional, preeclampsia, eclampsia, hipertensión arterial e insuficiencia renal.

Estas complicaciones impactan el crecimiento y el desarrollo fetal, "poniendo a los niños también en un mayor riesgo, de tal manera que la prematuridad y el bajo peso al nacer son factores que pudieran incrementarse durante los siguientes años", señala.

Previamente a la XXXIV Reunión "Una Visión Integral Hacia el Futuro", que se realizará del 1 al 5 de abril próximo en las instalaciones del



INPer, el doctor Cardona Pérez adelanta que se abordarán todos estos temas relacionados con el embarazo, y se incluye el reto al que se enfrenta la medicina neonatal para atender a estas pacientes.

INNOVACION, INVESTIGACION, Acción. Éstos son tres principios en los que se trabaja de manera continua en el Instituto. Por ejemplo, se tienen cursos de reanimación neonatal que se han ido extendiendo prácticamente en todo el país; el número de personal capacitado en el Programa Nacional de Reanimación Cardiopulmonar ha crecido de manera significativa.

Éste es un proceso sistematizado a través del cual, en razón de las características del bebé al nacer, se puede usar una cuna de calor radiante y todos los aparatos de reanimación, disminuyendo muchísimo la posibilidad de un error.

A través del programa Modulo de alto Riesgo Reproductivo se capacita al personal del primer nivel de atención para que esté sensibilizado a signos o síntomas de que una mujer podría tener complicaciones en su embarazo; también se ha mejorado la capacidad resolutoria en el segundo y tercer nivel de atención, para poder atender a las mujeres cuando ya están embarazadas, en caso de que no se pudiera prevenir el embarazo o que estén con sobrepeso u obesidad, o incluso cuando no se haya podido evitar el desarrollo de la diabetes gestacional.

➤ México y dos extremos de la maternidad: embarazo adolescente y madres a los 35

por Cecilia Higuera Albarrán

La constante capacitación del personal médico, no sólo del INPer, sino a nivel nacional, es con la finalidad de prevenir las tres principales causas de muerte neonatal, es decir: síndrome de dificultad respiratorio asociado a prematuridad, infecciones y asfixia perinatal. “Estamos capacitando a la gente en reanimación neonatal, y en estas tres principales causas de muerte neonatal”, señala el director del INPer.

Con todo esto vemos, explica, que la medicina perinatal ha venido cambiando mucho y la muerte materna nos obliga a basarnos en tres principios: innovar, investigar y actuar acorde con la problemática actual del país.

Niña-mamá. A las adolescentes menores de 16 años que han tenido un bebé se les brinda atención integral médico-psicológico-social, para tratar de postergar lo más posible un segundo embarazo, “porque muchas de ellas después de su primer embarazo, al año o año y medio, ya están de regreso con nosotros, y es aquí en donde entra la prevención secundaria y se han obtenido resultados bastantes favorables al no embarazarse nuevamente casi de inmediato”.

Para cuidar a las mujeres con sobrepeso u obesidad en su embarazo, al llegar al instituto se les hace un chequeo general: peso, talla, índice de masa corporal, índice de masa grasa y vemos en qué rubro cae, si es sobrepeso importante, leve o severo.

A través de la Terapia Médico Nutricia, los ginecoobstetras y endocrinólogos y nutrición clínica dan seguimiento a las pacientes, vigilando peso y evolución en el embarazo. “Hay una vigilancia de manera muy cercana al incremento de peso durante el embarazo de manera importante”.

En el tema de adolescentes embarazadas, advierte que se ha avanzado, pese a ser un asunto complejo: “Desde mi punto de vista, es la consecuencia de un rezago en desarrollo social, educativo, en donde se vive una problemática tremendamente grave”. El especialista alude a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, de la administración pasada, que asegura está muy bien planteada.

Sin embargo, aclara, la Estrategia es de largo plazo, y hay que tener la suficiente paciencia y perseverancia para que haya resultados, “porque le podemos cambiar el nombre, pero la problemática sigue siendo la misma, y es una labor de mucha sensibilización: si la mamá tuvo a su bebé adolescente, su hija muy probablemente también va a ser madre adolescente, y se puede comprobar a través de las estadísticas”.

En este mismo sentido, el doctor Cardona Pérez señala que el INPer, de manera cuidadosa, y con los consentimientos de los padres, replicará talleres de educación sexual que se impartieron en el pasado, porque “esta educación debe ser algo muy natural desde los primeros años escolares, aunque –admite–, sigue siendo un tema tabú aun en nuestros días, y eso nos lleva a que hoy en día tenemos adolescentes, incluso adultos jóvenes, que no tienen suficiente información sobre sexualidad y parece irrisorio, pero no lo saben”.

Asimismo, como especialista en el tema de embarazo, y sobre todo el de alto riesgo por las serias complicaciones que significan para el bebé y la madre, el doctor Jorge Arturo Cardona considera que todos los métodos de reproducción asistida deberá ser regulados por la ley mexicana tarde que temprano, porque si bien es cierto que se ofrece a la mujer congelar sus óvulos (en algunas otras ocasiones se opta por congelar un embrión), hay un aspecto importante que se debe tomar en cuenta y es: que se fecunda un óvulo joven, pero el cuerpo de la mujer sigue envejeciendo, y entonces, la edad materna sigue siendo un riesgo para la mamá.

¿Qué se necesita para lograr una buena administración?

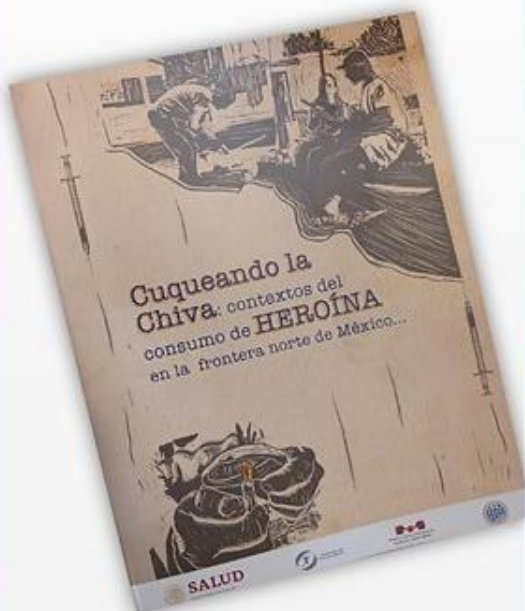
Aplíquese ética con humanismo

El actual director general del Instituto Nacional de Perinatología, Jorge Arturo Cardona Pérez, resalta aspectos de su gestión iniciada en 2014, está por concluirla en abril próximo y reseña que se redujo de 70 a 54 por ciento el uso de cesárea, lo cual es un gran logro, advierte, en casos de embarazos de alto riesgo. Destaca además la forma en la que sus médicos entienden el trabajo: “nuestro slogan es Ética y Humanismo; hoy por hoy, los papás pueden entrar al parto con la mamá, cosa que no ocurría antes”.

Otro avance importante, abunda, es el excelente funcionamiento del banco de leche materna con el que cuenta el Instituto. Tan sólo el mes pasado se obtuvieron 340 litros, suficiente para atender a todos los pequeñitos de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN).

El Instituto Nacional de Psiquiatría
Ramón de la Fuente Muñiz,
le invita a la presentación del libro:

CUQUEANDO LA CHIVA: contextos del consumo de **HEROÍNA** en la frontera norte de México...



Presentación del libro:

Dra. Clara Fleiz

Investigadora responsable de proyecto, INPRFM

Palabras de:

Dr. Eduardo Madrigal

Director General del INPRFM

Mtra. Lilia Pacheco

Coordinadora de proyectos de PREVENASA A.C.

Dra. Nora Frías

*Directora General de Atención y Tratamiento en Adicciones y
Encargada del Despacho de la Comisión Nacional contra las Adicciones*

Mtro. Alejandro Álvarez

Especialista en Reducción de la Demanda, Embajada de EU en México

Dra. Ma. Elena Medina-Mora

Coordinadora del Centro de Salud Mental Global del INPRFM

Comentan:

Mtro. Raúl Martín del Campo

*Miembro Experto de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la
Organización de las Naciones Unidas*

Dr. Carlos Magis

Director de Atención Integral del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA)



▶ 20
marzo

Auditorio INPRFM,
11:30 a.m. / entrada libre

Calzada México-Xochimilco #101, Col. San Lorenzo Huipulco,
Tlalpan, CP 14370, Ciudad de México. www.inprf.gob.mx

UNIDAD DE VINCULACIÓN E
INFORMACIÓN ACADÉMICA
Tel. 4160-5421
E-mail: difusion@imp.edu.mx

REGISTRO



Previo registro en línea: <https://goo.gl/zfSHNV>

➤ **Presentación del libro “Cuqueando la chiva: Contextos del consumo de heroína en la frontera norte de México”**

Fecha: 20 de Marzo de 2019.

**Lugar: Auditorio del Instituto Nacional de Psiquiatría
Ramón de la Fuente Muñiz.**

Hora: 11:30-13:30

Horario	Actividad
11:00-11:30	Registro de asistentes
11:30-11:40	Palabras de bienvenida del Dr. Eduardo Madrigal Director General del INPRM
11:40-11:50	Breve presentación del libro -Dra. Clara Fleiz Investigadora principal del proyecto de diagnóstico de heroína y otros opioides en la frontera norte de México
11:50-12:00	Comentarios al libro -Mtro. Raúl Martín del Campo Miembro Experto de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la Organización de las Naciones Unidas.
12:00-12:10	Comentarios al libro -Dr. Carlos Magis Director de Atención Integral del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA)
12:10-12:20	Palabras de la Mtra. Lilia Pacheco Coordinadora General de Proyectos de Prevencasa A. C.
12:20-12:30	Palabras de la Dra. Nora Frías Directora General de Atención y Tratamiento en Adicciones y Encargada del Despacho de la Comisión Nacional contra las Adicciones
12:30-12:40	Palabras de cierre -Dra. María Elena Medina-Mora Coordinadora del Centro de Investigación en Salud Mental Global del INPRFM
12:40-13:30	Exposición fotográfica

➤ Designan a Juan Manuel Quijada Gaytán como Director General de los Servicios de Atención Psiquiátrica

La SSA replanteará estructuras y programas en Unidades Psiquiátricas en México

El titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) de la Secretaría de Salud, Alejandro Mohar Betancour anunció la designación de Juan Manuel Quijada Gaytán como Director General de los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), de la Comisión a su cargo.

En la toma de protesta del nuevo Director General, Mohar Betancour señaló que por instrucciones del Secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, se hará un diagnóstico de las condiciones en las que operan las unidades psiquiátricas que conforman los SAP, para replantear de manera conjunta el modelo de atención a la salud mental que responda a las necesidades actuales.

Por su parte, Quijada Gaytán agradeció a nombre de los directivos de las unidades psiquiátricas que conforman los SAP, el respaldo y apoyo brindado por parte del titular de la CCINSHAE.

Quijada Gaytán es médico especialista en psiquiatría por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con diplomados en Terapia Sistémica Individual y Gestión de Instituciones de Salud, en el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, respectivamente.

Desde febrero de 2016 y hasta antes de su nombramiento como Director General de los Servicios de Atención Psiquiátrica del Sector Salud, ocupaba el cargo de Director del Centro Integral de Salud Mental en Ixtapaluca, Estado de México.

El doctor Quijada Gaytán ha coordinado equipos multidisciplinarios para la atención comunitaria, así como en la implementación de estrategias y servicios de especialidad en el primer nivel de atención en la región oriente del Estado de México.

El nuevo funcionario federal fue fundador y director del Centro Integral de Salud mental Chimalhuacán, en donde se desempeñó como titular del diplomado: Salud Mental y Adicciones en la comunidad CISAME-UNAM.



También fue miembro del programa IMPACTO Formación de Recursos en Salud Mental Pública de Norteamérica por parte de la UNAM-Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente"-Hospital General de Massachusetts-Universidad de Mc Master-Hospital St. Joseph de Hamilton Ontario, en Canadá.

En el acto de presentación estuvieron presentes el Dr. Gabriel Sotelo Monroy, Director de Gestión de Servicio de los SAP; Dr. Carlos Castañeda González, Director General del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez"; Dr. Eduardo Arroyo, García, Director General del Hospital Psiquiátrico Infantil "Juan N. Navarro"; Dr. Cesar Bañuelos Arzac, Director del General Hospital Psiquiátrico "Dr. Samuel Ramírez Moreno"; Dr. Rogelio Gallegos Cázares, Titular del Centro Comunitario de Salud Mental(CECOSAM) Cuauhtémoc; Dr. Humberto Rico Díaz, Titular del CECOSAM Zacatenco; Dr. Héctor Rodríguez Juárez, Titular del CECOSAM Iztapalapa.



REVISTA DE

INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CLINICAL AND TRANSLATIONAL INVESTIGATION

THE OFFICIAL JOURNAL OF THE MEXICAN NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH

www.clinicalandtranslationalinvestigation.com Indexed in Latin Index, PubMed and Journal Citation Reports (JCR)

January-February, 2019
Volume 71, Number 1

PREFACE:

Rogelio Pérez-Padilla, Moisés Selman

[Preface](#)

IN-DEPTH REVIEW :

Leonor García-Gómez, Andrea Hernández-Pérez, Valeri Noé-Díaz, Juan Antonio Riesco-Miranda, Carlos Jiménez-Ruiz

[Smoking Cessation Treatments: Current Psychological and Pharmacological Options](#)

Ileri Thirión-Romero, Rogelio Pérez-Padilla, Gustavo Zabert, Inti Barrientos-Gutiérrez

[Respiratory Impact of Electronic Cigarettes and Low-Risk Tobacco](#)

Alejandro Reyes-García, Luis Torre-Bouscoulet, Rogelio Pérez-Padilla

[Controversies and Limitations in the Diagnosis of Chronic Obstructive Pulmonary Disease](#)

Gloria Pérez-Rubio, Elizabeth Córdoba-Lanús, Paula Cupertino, Francisco Cartujano-Barrera, Michael A. Campos, Ramcés Falfán-Valencia

[Role of Genetic Susceptibility in Nicotine Addiction and Chronic Obstructive Pulmonary Disease](#)

Ángel Emmanuel Vega-Sánchez, Norma A. Téllez-Navarrete, Rogelio Pérez-Padilla

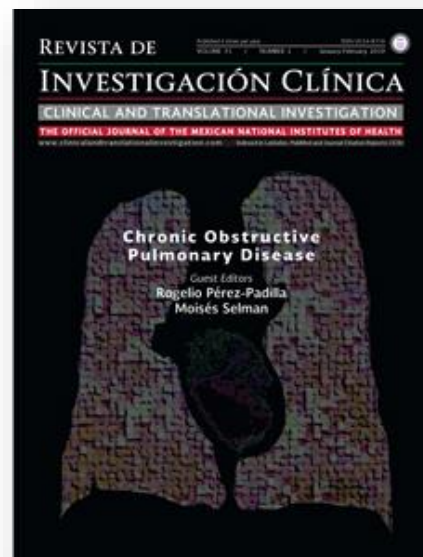
[Chronic Obstructive Pulmonary Disease: Perspectives for Primary Health Care](#)

Rafael de Jesús Hernández-Zenteno, Fernando Flores-Trujillo, Jesús Javier Vázquez-Cortés, Carlos Espinosa de los Monteros-Sánchez, Manuel G. Cosío

[Symptomatic and Asymptomatic Smokers without Airflow Obstruction: A New Clinical Entity?](#)

Alejandra Ramírez-Venegas, Carlos Arturo Torres-Duque, Nicolás Eduardo Guzmán-Bouilloud, Mauricio González-García, Raúl Sansores

[Small Airway Disease in COPD Associated to Biomass Exposure](#)



➤ **Desarrolla Instituto Nacional de Rehabilitación técnica para regenerar tejido en personas con quemaduras**

El doctor Francisco E. Ferreira Aparicio, fue galardonado con el primer lugar en el 50 Congreso Anual Internacional de la AMCPER.

El **Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra”** (INRLGII), ha desarrollado sustitutos de tejido cutáneo a través de extracción de células de piel de donadores o del propio paciente, con un equipo de laboratorio de excelencia en biotecnología.

Al respecto, el doctor Francisco E. Ferreira Aparicio, señaló que con el proyecto “Implantación de un sustituto dermo-epidérmico de piel heterólogo en el tratamiento de pacientes con quemaduras profundas para la recuperación biomecánica y funcional”, el INRLGII participó en el 50 Congreso Anual Internacional de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva (AMCPER), realizado en León, Guanajuato, el pasado mes de febrero.

Añadió que también la extracción de células de piel puede ser de donadores, teniendo la plena seguridad de que no existe el menor problema de rechazo al trasplante de tejido donado, en ningún paciente.

El doctor Francisco E. Ferreira comentó que año con año, los cirujanos plásticos del país que se encuentran desarrollando o hayan concluido cualquier tipo de trabajo benéfico en el tratamiento de pacientes gravemente quemados, son convocados para concursar en los Congresos de la AMCPER, como fue su caso.



En entrevista, Ferreira Aparicio comentó que su proyecto fue galardonado con el primer lugar, por ser una investigación de impacto científico en la renovación definitiva de piel para pacientes quemados, a quienes se les extrae una porción de la piel no afectada, para conseguir tejido sano, mediante cultivos celulares.



En este contexto, cabe señalar que el doctor Ferreira Aparicio, también obtuvo el primer lugar en el 48 Congreso de la AMCPER realizado en 2017, con el trabajo de investigación: "Estudio piloto: Desarrollo de un sustituto dermo-epidérmico a partir de fibroblastos y queratinocitos autólogos cultivados sobre piel porcina radioesterilizada para el tratamiento de quemaduras de segundo grado profundo y tercero”.



➤ México dispuesto a concretar acciones de cooperación sanitaria con Dinamarca

la Secretaría de Salud, planteó las líneas de acción para la implementación de un proyecto de cooperación México-Dinamarca en Tabasco con enfoque en la atención primaria, principalmente hacia las poblaciones vulnerables en situación de extrema pobreza y en el marco del acuerdo para hacer efectivo el acceso a la atención médica y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social en la entidad.

Durante una reunión de trabajo con autoridades sanitarias del Reino de Dinamarca para revisar la propuesta de acciones, Alejandro Svarch, mencionó las cinco intenciones de la cooperación bilateral: Sistemas de referencia y contra referencia, Indicadores en salud, Telemedicina, Programas de manejo de enfermedades y Salud pública, con la posibilidad de adaptar otras áreas relevantes, aclaró.

De esta forma, México destaca su interés en acordar con el país nórdico porque es un referente en calidad sanitaria y combate a la corrupción, lo que coincide con la primera estrategia de cooperación bilateral en la Cuarta Transformación de México, aseguró el Director General de Relaciones Internacionales de la dependencia.

Ante el Embajador de Dinamarca en México, Lars Steen Nielsen, y la Consejera de Salud de la embajada de aquel país, Anne Mette Vega Brondbjerg, el Doctor Svarch detalló que el sistema sanitario de Dinamarca ha implementado el modelo de Atención Primaria a la Salud (APS), que ha permitido contener en muchos años en el primer nivel de atención casi al 90 por ciento del mundo de la morbilidad.



Acompañado por la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, Silvia Guillermina Roldán Fernández, Alejandro Svarch detalló que a finales de marzo o principios de abril se firmará la correspondiente acta de instalación de la mesa de trabajo para la cooperación sectorial estratégica entre el Gobierno de México y Dinamarca. “Posiblemente a inicios del mes de abril venga una delegación de Dinamarca al estado de Tabasco para iniciar los trabajos de campo”, detalló.

El documento será firmado por el Secretario de Salud de México, Jorge Alcocer Varela, el Embajador de Dinamarca en México, Lars Steen Nielsen, y la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, Silvia Guillermina Roldán Fernández con lo que se dará inicio a las mesas de trabajo entre el Estado de Tabasco y el Ministerio de Salud de Dinamarca, para definir las áreas de colaboración específicas.

En su intervención, la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, Silvia Guillermina Roldán Fernández, señaló que las tres principales causas de consulta en el sistema de salud de la entidad son las enfermedades diarreicas, respiratorias agudas e infecciones de vías urinarias.

Roldán Fernández subrayó que México dedica el seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el gasto en salud, uno de los más bajos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que en promedio es del 9.3 por ciento.

En la reunión estuvieron presentes, el delegado regional del Sistema Nacional de Salud para la implementación del Acuerdo en el sureste del país, Juan Ferrer, entre otros funcionarios de la Secretaría de Salud de Tabasco.

➤ **Cáncer de riñón, el más mortal de las neoplasias del tracto urinario**

A propósito del Día del Riñón, el cual fue establecido por la Sociedad Internacional de Nefrología (ISN) y la Federación Internacional de Fundaciones Renales (IFKF) en el 2006, y que este año se celebró el 14 de marzo, hablaremos sobre el cáncer renal y su impacto en nuestro país.

En México durante el 2018, se detectaron 4,492 nuevos casos de cáncer de riñón y provocó 2,720 muertes (es la doceava causa de muerte por cáncer), por lo que es considerado el tipo de cáncer más letal dentro de los tumores de la vía urinaria.

La aparición de este cáncer es mayor en hombres que en mujeres y aumenta con el envejecimiento. El mayor número de casos se da entre los 60 y 70 años.

Los principales factores de riesgo para el desarrollo de cáncer de riñón se relacionan con los hábitos de la vida diaria como el tabaquismo y la obesidad. El riesgo de cáncer en personas que fuman 20 cigarrillos al día aumenta de un 60 a 100 por ciento, en comparación con los no fumadores. La obesidad se ha reportado en el 30 por ciento de los casos de cáncer renal.

La mayoría de los casos de cáncer de riñón son esporádicos, sin embargo, los antecedentes familiares también juegan un importante papel, pues tener una hermana o hermano con cáncer renal aumenta el riesgo de padecerlo de 4 a 7 veces. Existen algunos tipos definidos por un patrón hereditario, como el carcinoma papilar renal hereditario o la enfermedad Von Hippel-Lindau.

Otro factor que es importante considerar es la Enfermedad Renal Crónica en tratamiento de sustitución, es decir, en diálisis, ya que las personas sometidas a esta durante 10 años o más, el riesgo de desarrollar cáncer renal aumenta 7 veces.

La exposición ocupacional a ciertas sustancias como asbesto, pesticidas, y la radiación son factores de riesgo para tener cáncer de riñón a largo plazo.



Dr. Miguel Ángel Jiménez Ríos
Jefe del Departamento de Urología
Instituto Nacional de Cancerología

La baja de defensas inducida por la infección por VIH/SIDA, puede aumentar la aparición del cáncer renal en la población infectada, aproximadamente 8,5 veces más que en aquellos que no tienen esta infección.

El diagnóstico de cáncer renal es tardío en la mayoría de los casos debido a que los síntomas (tumor palpable, dolor en riñón y sangre en la orina), se presentan en etapas avanzadas y éstos pueden confundirse con otros padecimientos. En la actualidad, más de la mitad de los casos se detectan de manera incidental en revisiones médicas rutinarias o al emplear estudios de imagen como el ultrasonido o tomografía, y han permitido detectar la enfermedad en etapas iniciales.



➤ **Cáncer de riñón, el más mortal de las neoplasias del tracto urinario**

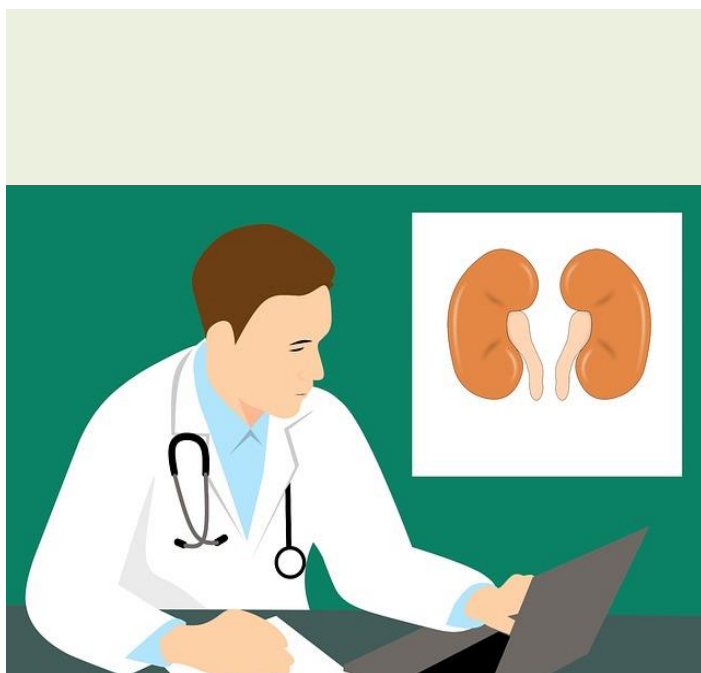
El diagnóstico histológico (características específicas de las células cancerosas), se establece tras la remoción del tumor renal o al realizar una biopsia. Según la OMS, hay al menos 3 subtipos histológicos principales: de células claras (80-90%), papilar (10-15%) y de células cromóforas (4-5%).

El tratamiento más utilizado para el cáncer renal es la cirugía, que consiste en la extirpación del tumor y parte del tejido sano que lo rodea. Si el cáncer no se ha diseminado a otros órganos, la cirugía puede ser el único tratamiento necesario y se limita a remover el tumor, el riñón de forma parcial o total, y posiblemente el tejido y los ganglios linfáticos cercanos. Si el tumor se ha extendido a otras regiones del cuerpo, aunada a la cirugía, se puede utilizar la quimioterapia (uso de fármacos para bloquear la capacidad de crecimiento y división de las células cancerosas), y la radioterapia (uso de rayos X, u otras partículas para destruir células cancerosas) o algunas otras terapias innovadoras (inmunoterapia, tratamientos dirigidos).

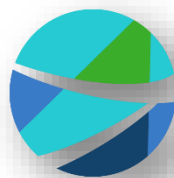
Debido a que actualmente se están detectando una gran proporción de los casos de forma incidental, así como a la falta de métodos de tamizaje rutinarios para la detección temprana, resulta imprescindible mantener un estilo de vida saludable que disminuya los factores de riesgo para desarrollar la enfermedad. De igual forma, ante cualquier síntoma anómalo se debe asistir a valoración médica, ya que el diagnóstico de la enfermedad en etapas iniciales permite que el tratamiento sea más efectivo y con mejor pronóstico.

Bibliografía

- Jiménez Ríos MA. et al. Cáncer Renal. OncoGuía. Cancerología 6 (2011): 19 -24.
- MahdaviFar N. et al. Incidence, mortality and risk factors of kidney cancer in the world. World Cancer Research Journal. 2018; 5 (1): e1013
- GLOBOCAN. México. 2018. IARC.
- K. Hidayat, X. Du, S.-Y. Zou, B.-M. Shi. Blood pressure and kidney cancer risk. J Hypertens, 35 (2017), pp. 1333-1344
- Capitano U. Epidemiology of Renal Cell Carcinoma. Eur Urol. 2019 Jan;75(1):74-84. doi: 10.1016/j.eururo.2018.08.036.
- Capitano, F. Montorsi Renal cancer. Lancet, 387 (2016), pp. 894-906
- Ljungberg B, et al. Guía clínica sobre el carcinoma renal. European Association of Urology. 2010.



<https://pixabay.com/es/illustrations/riñón-anatomía-la-biología-cuerpo-3667909/>



**Red
CáncerMX**
RED NACIONAL
DE REGISTROS DE CÁNCER

Elaborado por:

Médicos Pasantes del Servicio Social asignados al Proyecto del Registro Nacional del Cáncer, Instituto Nacional de Cancerología

- Ortega Rodríguez Anay
- Pinedo de la Torre Lorena
- Zulaica Magaña Dalia

• Dra. Alejandra Palafox Parrilla, Directora General de la Red Nacional de Registro Nacional del Cáncer, Instituto Nacional de Cancerología.

➤ Con programas de detección, HJM atiende a 20 mil pacientes con daño renal

Para cuidar los riñones ante el riesgo de padecer enfermedades renales crónicas, la Secretaría de Salud recomienda a hombres y mujeres, realizarse un examen general de orina y una prueba de química sanguínea a partir de los 40 años, indicó el doctor Andrés Bazán Borges, Jefe del Servicio de Trasplantes del Hospital Juárez de México.

En el marco del Día Mundial del Riñón, que se celebra este 14 de marzo, el doctor Bazán Borges, puntualizó que el HJM atiende con programas de detección oportuna a 20 mil pacientes con enfermedad renal crónica, ocasionada principalmente por la diabetes, la cual es un padecimiento que afecta a un gran número de mexicanos, quienes también sufren de obesidad e hipertensión arterial, debido a malos hábitos como el sedentarismo y tabaquismo.

Asimismo, los especialistas del HJM mediante el control médico oportuno buscan reducir el número de pacientes que llegan con niveles de presión y colesterol alto a Urgencias y, sobre todo, evitar la hemodiálisis y luego el trasplante de riñón.

Por eso, para mantener sanos los riñones recomendó a la población hacer ejercicio y estar activo; llevar un control regular de los niveles de glucosa en sangre; monitorear periódicamente la presión arterial; comer balanceadamente y control del sobrepeso, así como una ingesta de líquidos saludables, evitar fumar y no automedicarse.

Explicó que la salud renal es fundamental, ya que los riñones filtran los desechos y el exceso de líquidos en la sangre, que luego son desechados por la vía urinaria, de ahí la importancia de realizarse pruebas de la orina y en caso que se detecte un exceso de proteína o glóbulos rojos, se debe iniciar un protocolo de estudios para identificar el estado de los riñones.

Agregó que el daño renal crónico se desarrolla gradualmente y que los síntomas más comunes son náuseas, vómitos, pérdida de apetito, fatiga y debilidad, problemas de sueño, cambios en la producción de orina, disminución de la agudeza mental, espasmos musculares, calambres, hinchazón de pies y tobillos.

Bazán Borges añadió que como consecuencia de estos signos, los niveles de retención de líquidos, electrolitos y los desechos pueden acumularse en el cuerpo y ser peligrosos, debido a que causan exceso de urea - compuesto químico cristalino e incoloro que se encuentra abundantemente en la orina y en la materia fecal- en la sangre.

El Jefe de Trasplantes del Hospital Juárez de México, subrayó que la enfermedad renal crónica no tiene cura, sin embargo, con el tratamiento adecuado se reducen las complicaciones y se retrasa la progresión de la enfermedad.



➤ **Confiable, vacunación en dos dosis vs. VPH: reporta estudio del INSP**

La investigación fue premiada por la Academia Nacional de Medicina

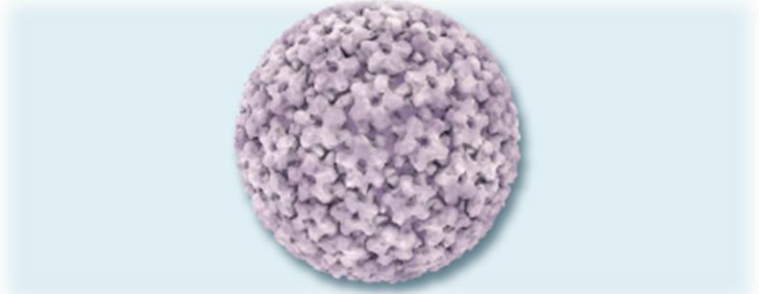
A fin de dar una respuesta a estas interrogantes, el Dr. Lazcano Ponce y su equipo de trabajo invitaron en el 2009 a 1,500 niñas y 499 mujeres mexicanas a participar en dos ensayos clínicos iniciales no aleatorizados, y en un estudio para evaluar la inmunogenicidad y seguridad de los esquemas de 2 y 3 dosis de la vacuna bivalente a los 54 y 64 meses después de la administración de la primera dosis. También evaluaron que no fueran inferiores las concentraciones de anticuerpos en el programa de 2 dosis en niñas de 9 a 10 años, en comparación con el programa de 3 dosis; y cotejaron la respuesta inmune después de una dosis de refuerzo de vacuna bivalente o tetravalente administrada en el mes 61 a niñas vacunadas previamente con 2 dosis de cualquiera de las vacunas contra el VPH, además de evaluar su intercambiabilidad.

La investigación arrojó que la vacuna bivalente es segura en un programa de vacunación de 2 dosis y produjo una respuesta inmune robusta, con niveles de anticuerpos que se mantuvieron estables durante 5 años después de la inmunización primaria para ambos tipos de vacunas contra el VPH. Además, en el programa de 2 dosis, la respuesta de los anticuerpos fue similar a la registrada en niñas de la misma edad que recibieron 3 dosis durante un período de seguimiento de 54 y 64 meses, siendo mayor, incluso, después de una infección natural.

De acuerdo con los autores, **este es el primer estudio que proporciona información acerca de la intercambiabilidad entre las vacunas bivalente y tetravalente**, al identificar que un refuerzo con cualquiera de las dos mantiene la

respuesta inmune en niveles similares a los observados un mes después de la segunda dosis, sin importar el tipo de inoculación utilizado. Esto último es relevante en términos biológicos y económicos, pues “los países que someten las compras de vacunas a los procesos competitivos pueden intercambiar qHPV o bHPV sabiendo que la respuesta inmune será comparable, independientemente de la combinación de vacuna utilizada”.

El artículo fue publicado en agosto de 2018, en el *Journal of Infectious Diseases*, bajo el modo de libre acceso, y contó con la colaboración de investigadores de la Facultad de Medicina de la UNAM, del Departamento de Patología de la Universidad de Cambridge, del Instituto Nacional de Cáncer de Colombia y del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés).



1. PAHO. “¿Cómo funciona la vacuna del virus del Papiloma Humano?”. 2018, https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14628:recursos-profesionales-salud-fin-cancercervical&Itemid=72383&lang=es. Consultado el 16 Dic 2018.
2. Secretaría de Salud. “2012. Aplicación universal y gratuita de la vacuna contra el VPH”. Gob.Mx, 2018, https://www.gob.mx/salud%7C75aniversario/_articulos/2012-aplicacion-universal-y-gratuita-de-la-vacuna-contra-elvph. Consultado el 16 Dic 2018.
3. Sociedad Americana contra el Cáncer. “Vacunas Contra El VPH”. Cancer. org, 2018, <https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentesinfecciosos/vph/vacunas-de-vph.html>. Consultado 16 Dic 2018.
4. Lazcano-Ponce E, Torres-Ibarra L. et al. “Persistence of Immunity When Using Different Human Papillomavirus Vaccination Schedules and Booster-Dose Effects 5 Years After Primary Vaccination”. *J Infect Dis.* 2019 Jan;219(1) 41-49. doi:10.1093/infdis/jiy465



Fuente: <http://gaceta.insp.mx/?vol=6>

➤ **Confiable, vacunación en dos dosis vs. VPH: reporta estudio del INSP** La investigación fue premiada por la Academia Nacional de Medicina

El suministro de vacunas a niñas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) ha sido reconocido como una estrategia eficaz para evitar que en la edad adulta contraigan este patógeno y desarrollen cáncer cervicouterino, el cual, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), afecta a 83 mil mujeres al año en la región de las Américas¹.

En México la vacuna fue introducida al esquema de vacunación en el 2012. Desde entonces se suministra de forma gratuita a niñas de quinto año de primaria o de 11 años de edad. **A seis años de su implementación, cerca del 95 % de las niñas mexicanas han sido inmunizadas contra el VPH².**

Si bien la adopción de la vacuna contra el VPH ha sido reconocida como eficaz para prevenir las infecciones provocadas por los tipos VPH-16 y VPH-18 (responsables del 70 % de los casos de cáncer de cérvix³), uno de los temas pendientes por definir en esta estrategia de salud pública ha sido la dosificación, en particular la eficacia de la aplicación de un refuerzo.

Así lo reconoce la investigación del Dr. Eduardo Lazcano Ponce, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), titulada *"Persistence of Immunity when Using Different Human Papillomavirus Vaccination Schedules and Booster-Dose Effects 5 Years After Primary Vaccination"*, la cual le valió ser galardonado con el Premio "Dr. Eduardo Liceaga" 2018, de la Academia Nacional de Medicina (ANM), en el que concursaron 35 artículos científicos.



Antes de 2014 se sugería inocular a las mujeres de 9 a 14 años dos dosis de la vacuna contra el VPH, más una extra como refuerzo; en ese mismo año la Organización Mundial de la Salud recomendó un esquema de solo dos dosis, decisión basada en estudios de inmunogenicidad (calidad esperada en las vacunas consistente en que generen un efecto de rechazo o inmunitario en el organismo receptor) que demostraron cero diferencias entre el régimen de dos y tres dosis. Sin embargo, esta recomendación fue cuestionada debido a que soslayaba la diferencia de edad de los sujetos de estudio de cada investigación, ya que en uno habían participado niñas y en otro mujeres jóvenes⁴.

Además de las dudas existentes respecto a la efectividad de la dosis de refuerzo, otro punto de interés relacionado con el esquema de aplicación es la seguridad en el intercambio de los dos tipos de vacunas existentes: la bivalente (bVPH) y la tetravalente (qVPH), toda vez que la mayoría de los estudios estaban limitados a personas que recibían el mismo tipo de vacuna.



➤ El Inmegen reconoce a los graduados de la Séptima Generación del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Genómica

Como parte de una de las líneas de acción del Instituto Nacional de Medicina Genómica, encausada en el marco de su responsabilidad educativa y formativa, una nueva generación se suma entre los graduados del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Genómica, único en su clase en nuestro país.

Este curso, de un año de duración, tiene como propósito general que los médicos integren a su práctica médica los conocimientos de la medicina genómica, así como del manejo de técnicas que fortalezcan las líneas de investigación y de herramientas que nutran las actividades clínicas.

Los estudiantes egresados de esta séptima generación del Curso de Alta Especialidad son la Dra. Shanti Quetzali Lázaro Santamaría, especialista en pediatría; el Dr. Roberto Rivelino López Anguiano, especialista en geriatría y la Dra. Lizbett Hidalgo Pérez, especialista en anatomía patológica. Por su parte, los tutores correspondientes fueron la Dra. Vanessa González Covarrubias y el Dr. Alfredo Hidalgo Miranda.

Durante la celebración de graduación, el Dr. Soberón, Director General, así como la Dra. Lorena Orozco Orozco, Directora de Investigación, y la Dra. Myriam Mara Sotres, Directora de Enseñanza, dieron unas palabras de felicitación a los graduados.

Con este curso el Inmegen reafirma su compromiso por encaminar esfuerzos hacia la tendencia en medicina de los próximos años.



➤ **Siete de cada 10 menores masculinos de tres años presentan inflamación del oído medio**

Durante los primeros tres años de vida, siete de cada 10 menores masculinos tienen un episodio de otitis media, padecimiento que se caracteriza por inflamación del oído medio, relacionado con procesos infecciosos de las vías respiratorias altas, que puede ser causado por virus o bacterias, afirmó la médica adscrita al departamento de Otorrinolaringología del **Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, Alicia Álvarez Chávez.**

Detalló que la aplicación de las vacunas antineumocócica y de influenza, entre otras acciones preventivas como la alimentación por medio del seno materno durante los primeros seis meses de vida y un ambiente libre de humo de cigarro, disminuye hasta en un seis por ciento los cuadros de otitis, así como sus complicaciones graves.

“Menores del sexo masculino tienen mayor prevalencia de padecer esta enfermedad. Es más frecuente en los latinos que en la raza blanca”, añadió.

Álvarez Chávez aseguró que la atención oportuna de un caso de otitis media aguda leve evitará que el menor tenga complicaciones en un futuro, como disminución de la capacidad auditiva, conocida como hipoacusia.

La especialista explicó que la otitis media aguda y media con efusión son los tipos más frecuentes de esta enfermedad, no obstante, también existen la otitis media crónica y media recurrente.

Subrayó que hasta el 80 por ciento de los cuadros de otitis media aguda puede resolverse con medidas para aliviar síntomas como fiebre y dolor sin antibiótico. Sin embargo, un episodio de otitis media grave requiere el tratamiento con antibiótico, tal como lo prescriben las guías clínicas y la Academia Americana de Pediatría.

Al referirse al diagnóstico de esta enfermedad, la doctora Alicia Álvarez Chávez señaló que la otoscopia neumática es la técnica para explorar las estructuras del oído medio, conocer si hay un proceso de inflamación y determinar si existe un tipo de otitis. La sintomatología que define una otitis grave es dolor de oído, fiebre y sudoración.

Finalmente, recomendó acudir con el pediatra cuando se tengan cuadros infecciosos de las vías respiratorias, comunes en los niños que asisten a guarderías, ya que esta medida evitará que el estado de salud del menor se complique.



CONVOCATORIA 2019

del 5 de Noviembre de 2018
al 28 de Febrero de 2019



**PREMIO A LA
INVESTIGACIÓN
MÉDICA 2018**

Dr. Jorge Rosenkranz



Para conocer las bases de la convocatoria consulte:

<http://www.premiorosenkranz.com.mx/>

Este premio consiste en la entrega de un diploma y \$250,000.00 M.N. para el trabajo de investigación ganador en cada una de las siguientes categorías: Básica, Clínica, Biotecnológica y Epidemiológica.

**Calendario
2019**

Fecha límite de entrega de
trabajos

28 de febrero a las 23:59 horas
de 2019.

Registra tu trabajo en

<http://www.premiorosenkranz.com.mx/Record/Index>



PREMIOS AL MÉRITO CONVOCATORIA

El Consejo de Salubridad General, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Presidencial por el que se establecen los criterios para el otorgamiento de condecoración y premios en materia de salud pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de marzo de 1997; así como por los diversos por los que se reforma y adiciona el referido Decreto, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2004, el 6 de enero de 2006, el 27 de febrero de 2008, 22 de junio de 2011 y 20 de julio de 2016, convoca a las Instituciones de salud, universidades, establecimientos de educación superior, academias, sociedades científicas, consejos, agrupaciones de profesionales, académicos y profesionistas del área de salud en general, a presentar las candidaturas de los servidores públicos y otras personas que se han distinguido por sus méritos a favor de la salud del pueblo de México, que a su juicio hayan destacado en los campos de la medicina, la química y farmacia, la odontología, la enfermería y otras áreas de la salud, para concursar en los siguientes reconocimientos: CONDECORACIÓN "Eduardo Liceaga", PREMIOS: "Doctor Miguel Otero", "Doctor Gerardo Varela", "Doctor Manuel Velasco Suárez", "Doctor Guillermo Soberón Acevedo", "Doctor Ramón de la Fuente Muñiz", "Doctor Ignacio Chávez", "Martín de la Cruz", "Doctora Margarita Chorné y Salazar", "Doctor Miguel Francisco Jiménez", "Enfermera Refugio Esteves Reyes", "Enfermera Isabel Cendala y Gómez" y "Auxiliar de Enfermería Lucía Salcido".

Para ello se observarán los siguientes lineamientos generales:

BASES

1. Las candidaturas deberán enviarse acompañadas del **currículum vitae, una semblanza de su desempeño profesional máximo de una cuartilla, carta de aceptación y compromiso de recibir el reconocimiento**, esta documentación deberá ser enviada en forma impresa y electrónica en disco compacto por quintuplicado, al **Consejo de Salubridad General**, ubicado en Lieja No. 7, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06600, Ciudad de México, dentro del plazo que concluye el **viernes 1º de marzo de 2019 a las 18:00 horas**.
2. El Consejo de Salubridad General designará un jurado calificador para cada uno de los premios.
3. Los premios serán indivisibles.
4. Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día Mundial de la Salud, durante el mes de abril de 2019.
5. Cada premio consistirá en medalla de oro, diploma y una cantidad en numerario.

CONDECORACIÓN

"EDUARDO LICEAGA" de Ciencias Médicas y Administración Sanitario Asistencial. Se otorgará como reconocimiento al mérito a quien haya contribuido con notables avances en las ciencias médicas y administración sanitaria asistencial.

PREMIOS

Estos premios se otorgarán a profesionales del área de la salud como reconocimiento y estímulo por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud de la población mexicana, conforme a lo siguiente:

1. **PREMIO "DOCTOR MIGUEL OTERO"** de Investigación Clínica. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la investigación clínica.
2. **PREMIO "DOCTOR GERARDO VARELA"** de Salud Pública. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en el área de la salud pública.
3. **PREMIO "DOCTOR MANUEL VELASCO SUAREZ"** de Neurología y Neurocirugía. Se otorgará a profesionales del área de la salud como reconocimiento y estímulo por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud de la población mexicana en la rama de neurología y neurocirugía.
4. **PREMIO "DOCTOR GUILLERMO SOBERON ACEVEDO"** de Desarrollo de Instituciones. Se otorgará a quien se haya distinguido en forma sobresaliente en el desarrollo de instituciones de salud.
5. **PREMIO "DOCTOR RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ"** de Salud Mental. Se otorgará a quien se haya distinguido de manera sobresaliente en el área de salud mental.
6. **PREMIO "DOCTOR IGNACIO CHÁVEZ"** al Humanismo Médico. Se otorgará a quien haya sobresalido en el ejercicio profesional del campo de la medicina con una actitud basada en la concepción de los valores humanos.
7. **PREMIO "MARTIN DE LA CRUZ"** de Investigación Química y Biológica. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la investigación científica aplicada al conocimiento en el desarrollo de fármacos, de preferencia en la investigación, a partir de compuestos vegetales.
8. **PREMIO "DOCTORA MARGARITA CHORNE Y SALAZAR"** de Odontología. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la estomatología.
9. **PREMIO "DOCTOR MIGUEL FRANCISCO JIMÉNEZ"** se otorgará al profesional en la medicina que se haya distinguido o su labor sea destacada en la atención primaria a la salud de la población en el Primer Nivel de Atención.
10. **PREMIO "ENFERMERA REFUGIO ESTEVES REYES"** se otorgará a la enfermera o el enfermero que haya prestado servicios profesionales destacados de enfermería en zonas o circunstancias de conflicto o de desastre.
11. **PREMIO "ENFERMERA ISABEL CENDALA Y GÓMEZ"** al Mérito en Enfermería. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la actividad de enfermería en cualquiera de sus especialidades, particularmente en el área de salud pública y de Enfermería comunitaria.
12. **PREMIO "AUXILIAR DE ENFERMERÍA LUCÍA SALCIDO"** se otorgará a la auxiliar de enfermería que se haya distinguido por una excelente trayectoria y trascendente labor en su campo.

Para mayor información sobre estos Reconocimientos, podrá consultar la página electrónica del Consejo de Salubridad General: www.csg.gob.mx

Ciudad de México, a 16 de enero de 2019.

DR. JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO
Secretario del Consejo de Salubridad General





PREMIO EN INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN 2019

El Fondo Nestlé para la Nutrición de la Fundación Mexicana para la Salud A.C., el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Fomento de Nutrición y Salud A.C., convocan a investigadores a participar en el **Premio en Investigación en Nutrición 2019** en las siguientes tres categorías:

1. Investigación Básica.
2. Investigación Aplicada.
3. Investigación del Entorno Social y Cultural de la Nutrición.

OBJETIVO DEL PREMIO

Reconocer y promover la investigación realizada en México en diferentes áreas de la nutrición.

BASES DEL PREMIO

Categorías

Investigación Básica: la que tiene como propósito generar nuevos conocimientos en ciencias básicas aplicadas a la nutriología, por ejemplo biología molecular, genética, bioquímica, fisiología y ciencias afines.

Investigación Aplicada: la que tiene como propósito generar nuevos conocimientos epidemiológicos o clínicos que contribuyan a la prevención, atención, curación o rehabilitación de problemas ligados con la nutrición.

Investigación del Entorno Social y Cultural de la Nutrición: la que genera nuevos conocimientos en temas sociológicos, antropológicos, culturales o económicos relacionados con la nutrición.

Los premios consisten en:

Primer Lugar: **\$150,000.00 M.N.** en cada categoría

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar trabajos de investigación realizados por grupos de investigación formalmente establecidos en una institución mexicana y publicados en forma impresa o en electrónico, en una revista indizada durante el período **marzo 2016 a la fecha de cierre de esta convocatoria.**

- El responsable del trabajo deberá especificar la categoría en la que concursa el trabajo que presenta. El Comité Técnico podrá modificar la categoría si lo considera apropiado.
- No podrán enviarse trabajos premiados con anterioridad como resultado de la participación en otras convocatorias.

Formalización de las solicitudes

La publicación deberá ir acompañada de una carta propuesta de la institución a la que pertenece el equipo de trabajo firmada por el director general de la misma, indicando el nombre del responsable, la información de contacto y la declaración de que el trabajo no ha sido acreedor a ningún premio al momento de la presente convocatoria.

La publicación y la carta institucional deberán ser enviadas como archivos PDF al Fondo Nestlé para la Nutrición de Funsalud con atención a Lidia Gil al correo electrónico lgil@funsalud.org.mx y a Fomento de Nutrición y Salud A.C. con atención a Guadalupe Roldán al correo electrónico cuadernos@fns.org.mx

Plazo de entrega

Se recibirán el trabajo participante y la carta institucional hasta las 23:00 h del 31 de mayo 2019 en las direcciones electrónicas mencionadas en el punto anterior. Se confirmará la recepción del trabajo por vía electrónica.

Cualquier información adicional puede solicitarse al correo electrónico lgil@funsalud.org.mx

Evaluación y Resolución

Los trabajos serán evaluados por un jurado conformado por destacados científicos de diversas instituciones académicas mexicanas, quienes, mediante un procedimiento objetivo, calificarán la calidad y trascendencia del trabajo. El fallo será inapelable. El jurado podrá declarar desierta una o más categorías.

Los resultados se darán a conocer en el periódico El Universal y en las páginas web de la Fundación Mexicana para la Salud y del Fondo Nestlé para la Nutrición el 12 de septiembre de 2019.

Premiación

La fecha y lugar de la ceremonia de entrega de Premios se dará a conocer oportunamente.

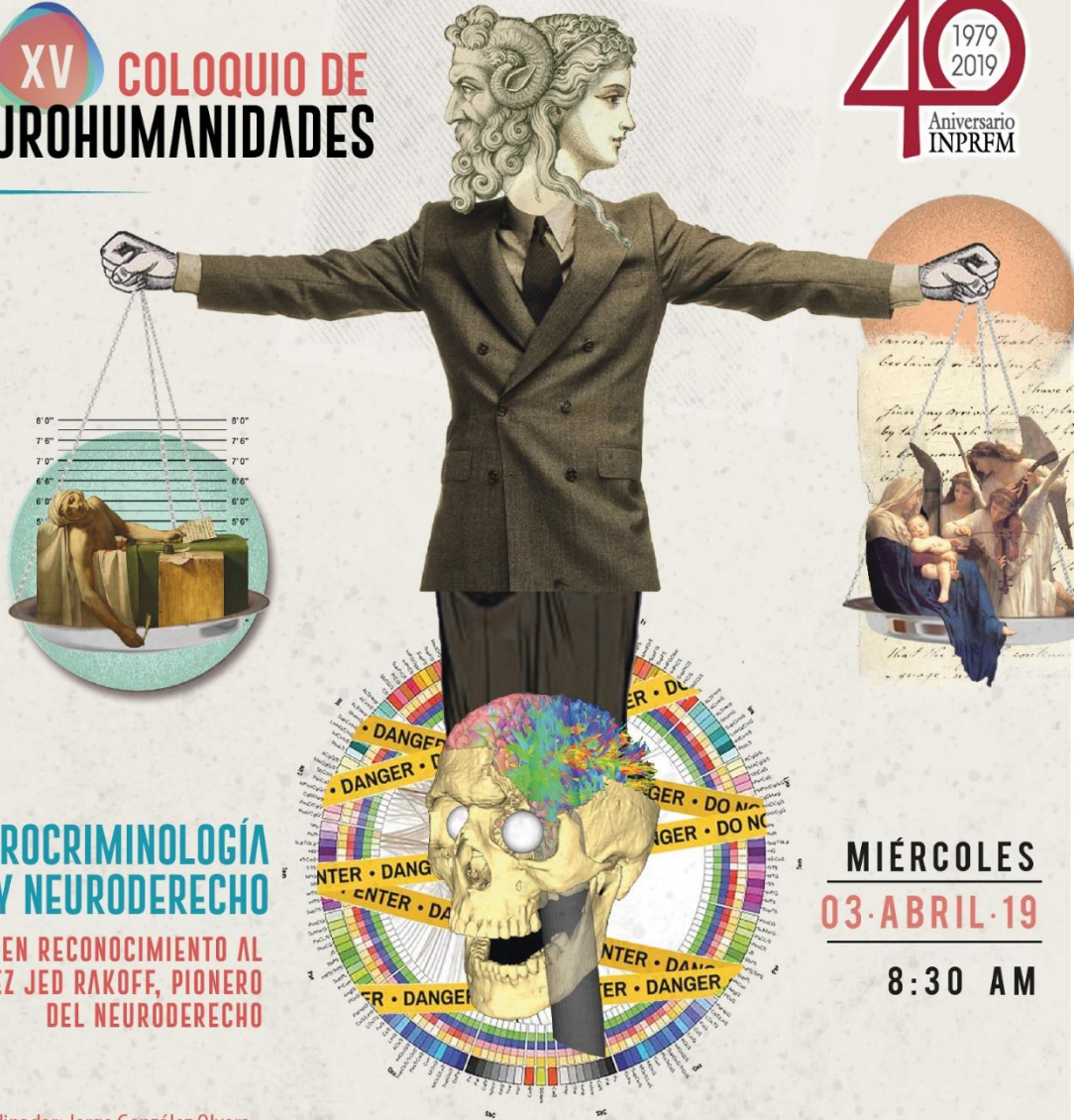
Responsables de la Convocatoria

M. en D. Ernestina Polo Oteyza y Dr. Héctor Bourges Rodríguez

<http://fondonutricion.org>

XV COLOQUIO DE NEUROHUMANIDADES

40 1979 2019
Aniversario INPRFM



NEUROCRIMINOLOGÍA Y NEURODERECHO

EN RECONOCIMIENTO AL JUEZ JED RAKOFF, PIONERO DEL NEURODERECHO

Coordinador: Jorge González Olvera

- 8:30 Inauguración
María Elena Medina-Mora y Nicolás Ivan Martínez
- 9:00 Neurociencias, genoma y epigenoma
Humberto Nicolini
- 10:00 Neuroderecho y neurocriminología
Francisco Gómez-Mont Ávalos
- 11:00 Cerebro y toma de decisiones
José Luis Díaz Gómez

RECESO

Coordinadora: Ana Fresán Orellana

- 12:30 Filiación y violencia en primates
Marcela Cisneros
- 13:00 Subjetividad y violencia
Ana Zarak Quintana
- 13:45 Neurociencia, responsabilidad subjetiva y violencia criminal
Guadalupe Gómez-Mont (In memoriam)
- 14:30 Salud mental forense: una propuesta desde la investigación interdisciplinaria
Nicolás Ivan Martínez
- 15:15 Discusión
- 15:30 Clausura

MIÉRCOLES
03-ABRIL-19

8:30 AM

Auditorio del INPRFM

Calz. México Xochimilco No. 101,
Col. San Lorenzo Huipulco. Tlalpan, CDMX

Transmisión en vivo
www.inprf.gob.mx

Entrada libre
Previo registro en línea POR DÍA
<https://goo.gl/TXrChp>



Informes: 4160-5421
difusion@imp.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL
DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Ismael Cosío Villegas
tiene el honor de invitarle al:

1er CONGRESO DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

25 AL 27 DE MARZO DE 2019
09:00 A 14:00 HRS.



PROFESORES TITULARES:
LIC. ADRIANA DÍAZ TOVAR
ING. KARLOS AYALA LÓPEZ

DIRIGIDO A:
PERSONAL DE SALUD
CUPO MÁXIMO:
280 PERSONAS,
EXCLUSIVAMENTE PRESENCIAL
RECONOCIMIENTO:
INER

REQUISITOS PARA OBTENER CONSTANCIA:
1. PRE-REGISTRO VÍA INTERNET.
2. ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL 100%.
3. CONTESTAR Y DEVOLVER ENCUESTA DE CALIDAD EN LÍNEA

EVENTO SIN COSTO

SEDE:
AUDITORIO FERNANDO RÉBORA GUTIÉRREZ

LIGA DE INSCRIPCIÓN

<https://goo.gl/forms/GulOLi1yHUOyThkp2>



MAYORES INFORMES:

Coordinación de Educación Continua
correo: educacioncontinua.iner4@gmail.com
Calz. de Tlalpan No. 4502, Colonia Sección XVI, C.P. 14080,
Ciudad de México, Tel. 54 87 17 00 ext. 5207

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital de la Mujer

SECRETARÍA DE SALUD

COMISIÓN COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE HOSPITALES FEDERALES DE REFERENCIA

Hospital de la Mujer
División de Enseñanza e Investigación
Educación Continua

Invita al Seminario Permanente de

Tanatología y Cuidados Paliativos

2019

Auditorio del Hospital de la Mujer, Ciudad de México

11:00-12:00 horas

Programa

28 DE MARZO

Sedación paliativa

25 DE ABRIL

Aspectos éticos y legales en
cuidados paliativos

30 DE MAYO

Cuidados de enfermería al
final de la vida

27 DE JUNIO

La visita domiciliaria en
cuidados paliativos

25 DE JULIO

Manejo adecuado de la
náusea y el vómito

29 DE AGOSTO

Manejo adecuado del
estreñimiento

19 DE SEPTIEMBRE

Manejo nutricional
del paciente en
cuidados paliativos

31 DE OCTUBRE

Intervención
psicooncológica en
cuidados paliativos



Entrada libre

Registro de asistencia al inicio de la sesión
Se entregarán constancias con valor curricular

Informes :

Hospital de la Mujer.

División de Enseñanza e Investigación.

Prolongación Salvador Díaz Mirón N°. 374 Col. Santo Tomás. Delegación Miguel Hidalgo. Ciudad de México. C.P. 11340.

Teléfono: 53411100, extensión 21210 Y 21203.

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital de la Mujer

SECRETARÍA DE SALUD

COMISIÓN COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE HOSPITALES FEDERALES DE REFERENCIA

Hospital de la Mujer

División de Enseñanza e Investigación

Educación Continua

Invita al Seminario Permanente de

Calidad de la Atención y Seguridad del Paciente

2019

Auditorio del Hospital de la Mujer, Ciudad de México

12:00-13:30 horas

Programa

28 DE MARZO

Seguridad del paciente y personal
en la unidad tocoquirúrgica

Dra. Victoria Anabel González

Martínez

Unidad Tocoquirúrgica. Hospital de la
Mujer. SS.

25 DE ABRIL

Atención cálida, humana e integral
en salud

Dr. Anthony Pichardo H.

Fundación BEST.

30 DE MAYO

Cuidado avanzado de heridas y
estomas.

Mtra. Esmeralda López Tapia

Clínica de heridas y estomas. Hospital
de la Mujer. SS.

27 DE JUNIO

Código Mater

LEO. Inés Guadalupe Trujillo

González

Hospital Maternoinfantil "Miguel
Hidalgo y Costilla, ISEM.

25 DE JULIO

Indicadores de calidad en el
manejo de accesos vasculares y
catéteres

LE. Guadalupe Lina Sánchez

Morales

Jefa de la clínica de Catéteres.
Hospital de la Mujer. SS.

29 DE AGOSTO

Atención de las necesidades
emocionales en la paciente con
pérdida gestacional

Dra. Jacqueline Rosales Lucio

Clínica Perinatal de Embarazo de
Alto Riesgo. Hospital de la Mujer.
SS.

19 DE SEPTIEMBRE

Eventos adversos, centinela y
cuasifallas

Dr. Mario Alberto Guerrero

Ruiz

Consulta Externa. Hospital de
la Mujer. SS.

31 DE OCTUBRE

Diagnóstico y tratamiento
oportuno de la hemorragia
obstétrica

Dra. María del Rocío Morales

Gómez

Servicio de Puerperio
Complicado. Hospital de la
Mujer. SS.

Entrada libre

Registro de asistencia al inicio de la sesión

Se entregarán constancias con valor curricular

Informes:

Hospital de la Mujer.

División de Enseñanza e Investigación.

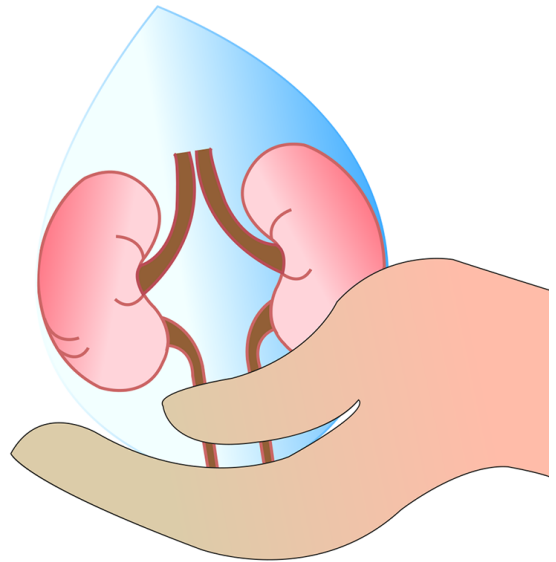
Prolongación Salvador Díaz Mirón Nº. 374 Col. Santo Tomás. Delegación Miguel Hidalgo. Ciudad de México. C.P. 11340.

Teléfono: 53411100, extensión 21210 Y 21203.

Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral Área de Nutriología Renal

Simposio Actualidades en Nutrición Renal

Jueves 20 y viernes 21 de junio de 2019
Horario: 8:00 a 15:00 horas
Lugar: Auditorio del INCMNSZ



Invitados Internacionales:

Dr. Brandon Kistler
Ball State University
Department of Nutrition and Health Science

Dra. Annabel Biruete
Indiana University
Department of Medicine/Nephrology

Costos:

	Antes del 30 de diciembre de 2018	Antes del 28 de febrero de 2019	Antes del 30 de abril de 2019	Del 1 de mayo al 17 de Junio de 2019
Profesionistas	\$800.00	\$900.00	\$1100.00	\$1500.00
Miembros de CMN*, AMENAC* y COMENUR*	\$700.00	\$800.00	\$900.00	\$1100.00
Estudiantes* y Residentes*	\$600.00	\$700.00	\$800.00	\$900.00

Nombre: Fundación para la Salud y la Educación Dr. Salvador Zubirán A.C.
Banco: CITIBANAMEX - cheques Numero de Cuenta: 7007 8409 892
Sucursal 197 Lomas
Transferencia : Clabe Interbancaria : 0021 80 7007 8409 8925
Enviar por correo electrónico a: cursonutrinefro.innsz@gmail.com comprobante de pago y nombre completo de la persona que asistirá al simposio.

* Anexar comprobante vigente

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Manejo integral de la depresión en el transcurso de la vida: actualización para profesionales de la salud en el primer nivel de atención

Del 25 al 29 de marzo de 2019

Objetivo

Aplicar en la práctica profesional intervenciones basadas en la evidencia para el diagnóstico y tratamiento del Trastorno Depresivo Mayor en el primer nivel de atención

Dirigido a

Profesionales de la salud del primer nivel de atención (médicos generales, psicólogos, psicoterapeutas, trabajadores sociales, enfermería y otros especialistas de la salud mental)

TEMÁTICA

- Aspectos neurobiológicos
- Evaluación clínicométrica
- Depresión y cognición
- Actualización en el tratamiento
- Uso de psicofármacos en embarazo y menopausia
- Comorbilidades médicas del paciente con depresión
- Tratamiento de la depresión en poblaciones específicas: niños y adolescentes, adultos mayores, pacientes con adicciones
- Taller de técnicas cognitivo conductuales para TDM
- Taller de manejo de estrés en depresión con psicofisiología aplicada



Curso presencial

Coordinan:

Dra. Danelia Mendieta Cabrera
Dra. Psic. Ma. Isabel Barrera Villalpando

Duración
30 horas

Lugar
Aula 1 del Edificio de Enseñanza
Cupo limitado a 30 personas

No se aceptan opositos

Costo
\$2,600.00

Descuento del 50% a instituciones Públicas, mediante solicitud oficial.

Informes:
Unidad de Vinculación e Información Académica
Tel. (55) 4160-5421
difusion@imp.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ

DIPLOMADO en línea

Objetivo general y contenido temático

Capacitar enfermeros(as) con actitud crítica, conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse de manera ética y profesional a favor de la promoción, la prevención, la atención de la salud y las alteraciones mentales de familias y grupos sociales vulnerables.

ENFERMERÍA en Psiquiatría y Salud Mental

Mtra. Susana Gallegos Sánchez
COORDINADORA ACADÉMICA

Diplomado dirigido a
Técnicos en enfermería y licenciados en enfermería.

MARZO·2019

Contacto para dudas o aclaraciones

Mtra. Susana Gallegos Sánchez

Teléfono: (01 55) 4160•5395

correo electrónico: susanagallegos14@gmail.com

Unidad de Educación a Distancia

Teléfono: 4160•5124

correo electrónico: eduadist.inprfm@gmail.com

Unidad de Vinculación e Información Académica

Teléfono: (01 55) 4160•5421

correo electrónico: difusion@imp.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ

DIPLOMADO en línea



Salud mental del niño y del adolescente en el contexto familiar



Diplomado dirigido a

Médicos generales, médicos especialistas, psicólogos y terapeutas que pertenezcan al área de la Salud Mental.

Objetivo general

Reconocer las áreas de oportunidad en los niños y adolescentes dentro del contexto familiar con base en un diagnóstico, e implementar un modelo de intervención que le permita mejorar tanto en la presencia como en la ausencia de enfermedad mental, a partir de diversos enfoques como: psicodinámico, conductual y cognitivo.

MARZO 2019

Unidad de Educación a Distancia

Teléfono: 4160•5124

correo electrónico: eduadist.inprfm@gmail.com

Unidad de Vinculación e Información Académica

Teléfono: (01 55) 4160•5421

correo electrónico: difusion@imp.edu.mx

Dra. Diana Patricia Guízar Sánchez
COORDINADORA ACADÉMICA

MARZO 2019

Familia y adicciones



Curso en línea - 2019
Del 25 de marzo al 31 de mayo

Costo: \$1,750.00

Titular del programa:
Mtra. en Psic. Guillermina
Nátera Rey

Objetivo

Formar Orientadores para intervenir y apoyar a las familias a enfrentar la problemática de consumo de alcohol o drogas de alguno de sus miembros.

Dirigido a:

Personas que estudian o trabajan en áreas relacionadas con la Atención a la Salud (trabajo social, enfermería, medicina, psicología, etc.).

El consumo excesivo de alcohol o de otras drogas entre la población es causa de preocupación, angustia y sufrimiento para muchas familias. Cuando un integrante de la familia consume este tipo de sustancias, altera la tranquilidad de los demás.

II Curso de Campimetría



Cinética y estática

CURSO CON VALOR CURRICULAR

21 - 22 marzo 2019

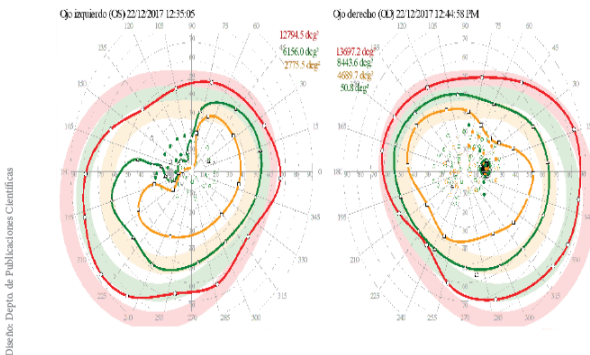
9 . 00 - 15 . 00 hr.

Centro Educativo del Instituto

PROFESORES
EXTRANJEROS Y
NACIONALES

Coordinadoras: *Dra. Irene González Olhovich*
Dra. Karina de la Luz Miranda Sánchez
Lic. Opt. Karen Baquier Izquierdo

Dirigido a : ■ **Neuro-oftalmólogos**
■ **Oftalmólogos**
■ **Neurólogos**
■ **Neurocirujanos**
■ **Optometristas**



Escanea aquí el código:
para tu pre-registro



<https://bit.ly/2BMJ2iu>



Depósito en cuenta Banco Santander No. 65506840479
Inscripción: \$ 2,000 médicos especialistas, \$ 800 médicos residentes, \$ 800 Optometristas



Departamento de Neurooftalmología
Insurgentes Sur 3877 Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, 14269 Ciudad de México
neurooftalmologia@inn.edu.mx



Tel: 5606 3822 ext. 3007 y 1008



[innmvs1](https://www.facebook.com/innmvs1)



[@innmvs](https://twitter.com/innmvs)





Taller de control de calidad y dosimetría in vivo



“El control de calidad son las acciones tomadas para que el tratamiento de radioterapia cumpla con los estándares establecidos. La dosimetría in vivo es la medida directa de la dosis depositada en el paciente durante el tratamiento. El objetivo del taller es divulgar técnicas de control de calidad incorporando dosimetría in vivo con 3 distintos detectores y compartir experiencias entre hospitales.”

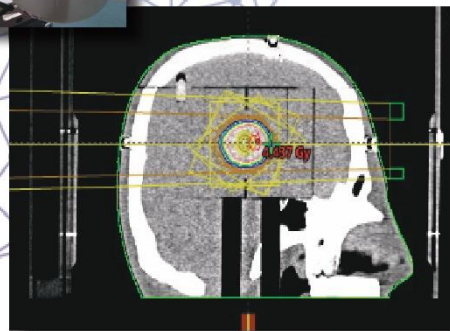
29 y 30
marzo
2019

Dirigido a:
Físicos médicos clínicos
Dosimetristas
Técnicos radiólogos
Radiooncólogos



Salón de Usos Múltiples 2
Unidad de Sociomédicas

- Cupo limitado a 10 personas
- Las solicitudes se recibirán hasta el 18 de marzo
- Se dará preferencia a hospitales públicos
- Los inscritos se darán a conocer el 20 de marzo



+ Informes:
Insurgentes Sur 3877 Col. La Fama
Alcaldía Tlalpan, 14269 Ciudad de México
Unidad de Radioneurocirugía
Dra. Olga Olinca Galván De la Cruz
olinca@ciencias.unam.mx
Cuota de recuperación: \$500.00



SISTEMA LÍMBICO:

La **neuroanatomía** de las **emociones**



imágenes en 3D

viernes 29
marzo
2019

🕒 17.30 a 19.30 hr.

▣ **CONSTANCIA CON VALOR CURRICULAR**

Escanea aquí el código:
para tu pre-registro



<https://bit.ly/2T2OLWV>



Ponente
Dr. Santiago Nuñez Velasco



Centro Educativo
del Instituto



Cuota de recuperación:
100.00

Síguenos en:

@innmvs innmvs1



Informes: Dirección de Enseñanza
Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama,
Alcaldía Tlalpan; 14269, Ciudad de México
Tel: 5606 3822 ext. 3007
www.innn.salud.gob.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

B A S E S

neuroanatómicas del examen neurológico

Dirigido a:
**residentes, pasantes e interesados
en las neurociencias**

Coordina:
Dr. Vicente Guerrero Juárez

Escanea aquí el código:
para tu pre-registro



<https://bit.ly/2G1aQTS>

Informes:

Dirección de Enseñanza
Insurgentes Sur 3877 Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan
Ciudad de México
Tel: 5606 3822 ext. 3007
Cuota de recuperación:
\$ 300 estudiantes y personal del Instituto
\$ 500 médicos residentes y pasantes
Depósito en cuenta Banco Santander No. 65506840479



3 al 5
abril
2019
9.00 a 14.00 hr.

Centro
Educativo del Instituto



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Neurología
y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



- Secretaría de Salud
- Dirección General de Coordinación de los Hospitales Federales de Referencia
- El Hospital Nacional Homeopático:

invitan a los médicos homeópatas, así como a los estudiantes de pregrado y posgrado en medicina homeopática, a asistir al

IX CURSO DE CLÍNICA HOMEOPÁTICA Y REPERTORIZACIÓN

Temática:

- La toma del caso.
- Análisis de casos clínicos.
- El caso incurable.
- Los signos en homeopatía.
- Posología homeopática.
- El seguimiento del caso.
- Diagnóstico miasmático
- El caso incurable.
- Repertorios y su utilidad.
- Técnicas repertoriales.

**Del 10 al 12
de abril de 2019**

Sede: Hospital Nacional Homeopático de la Secretaría de Salud, ubicado en calle Chimalpopoca #135, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Horario: 8:00 a 15:00 horas.

Ponentes: catedráticos y académicos de las instituciones homeopáticas más importantes de México.

Mayores informes:

Teléfonos: 5062-1600 ext. 43027 y 5578 2467

Correo electrónico:

cursos.hospitalhomeopatico@gmail.com
jaqueline_gasa@yahoo.com.mx

El curso es GRATUITO
Constancia con valor curricular
Cupo limitado

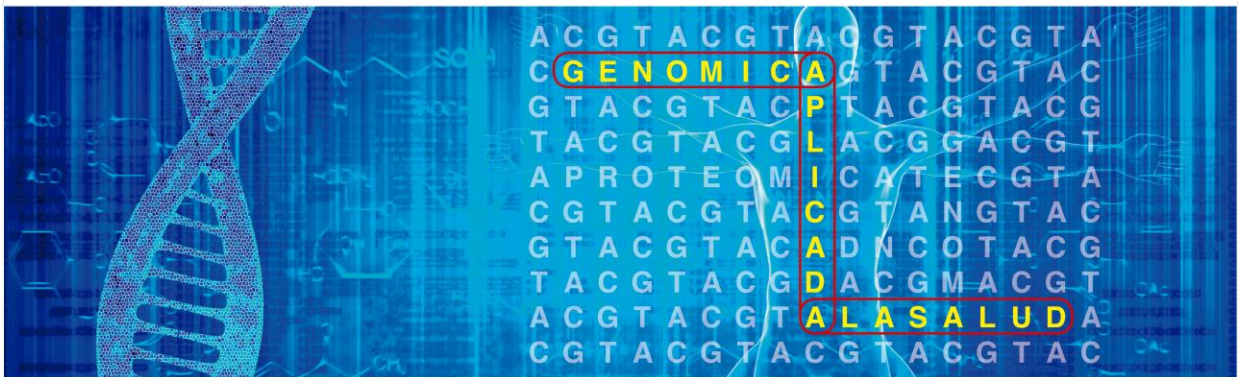


CONVOCATORIA ABIERTA 2019

Maestría en Ciencias

Campo del Conocimiento
en Investigación Clínica Experimental en Salud
Campo Disciplinario de Bioquímica Clínica

Pertenece al Programa de Maestría y Doctorado de Ciencias Médicas,
Odontológicas y de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Objetivo:

Formar profesionales de alto nivel relacionados al área de ciencias de la salud capaces de generar y aportar nuevos conocimientos científicos en el proceso salud-enfermedad para el desarrollo de nuevas líneas de investigación cuyos resultados enriquezcan sus conocimientos genómicos y ayuden a acercar la aplicación del conocimiento del genoma a la práctica clínica en sus diferentes esquemas de manera ética y profesional.

Duración: 4 semestres

Dirigido: A los aspirantes titulados de licenciaturas afines al campo de las ciencias de la salud (Q.F.B., Q.B.P., Bioquímicos Clínicos, Medicina, Biología, etc.).

Requisitos: Promedio mínimo de 8 en la Licenciatura para tener acceso al proceso de admisión.

Forma parte de los Programas de Calidad de CONACYT



Escanea el QR
para mayor información.

Informes:

María Dib Gordoa
Jefa de Departamento de Posgrado
Correo: maria.dib@inmegen.gob.mx
Tel. 5350 1900 ext. 1195

Cupo limitado

También puedes consultar en
<http://www.inmegen.gob.mx/es/ensenanza/maestría-en-investigacion-clinica/>

www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
www.inmegen.gob.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

DIPLOMADO en línea

Trata de personas: atención integral y acompañamiento a víctimas

MAYO 2019

Dr. Hugo Guillermo Cornú Rojas
COORDINADOR ACADÉMICO



Diplomado dirigido a

Profesionales de la salud con licenciatura en: medicina general (o especialidad), enfermería, trabajo social, psicología, odontología u otras especialidades de la salud.

Objetivo general y contenido temático

Al terminar el diplomado, el (la) alumno (a) será capaz de evaluar e implementar herramientas en materia de trata mediante un manejo integral y multidisciplinario desde una perspectiva de género y con enfoque psicosocial, para favorecer la protección y prevención de personas víctimas de trata.

Unidad de Educación a Distancia

Teléfono: 4160•5124

correo electrónico: eduardist.inprfm@gmail.com

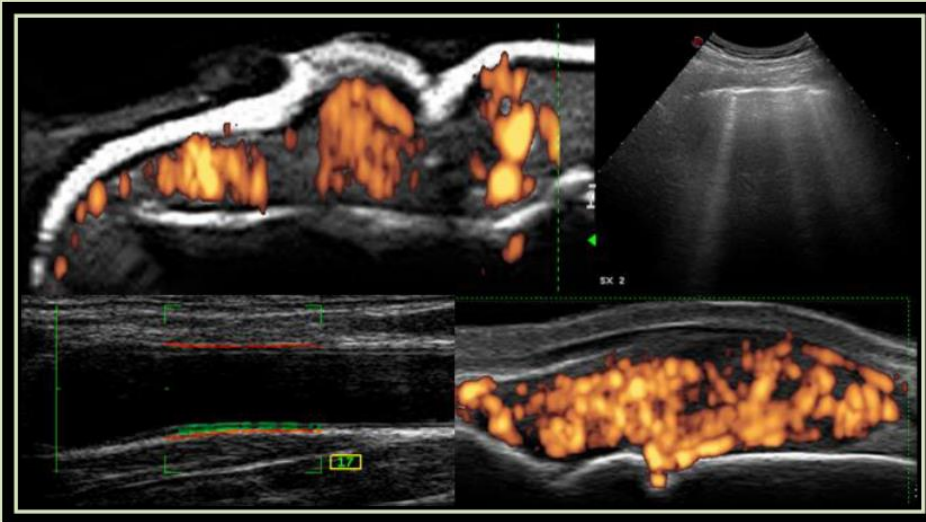
Unidad de Vinculación e Información Académica

Teléfono: (01 55) 4160•5421

correo electrónico: difusion@imp.edu.mx

ECOGRAFÍA en REUMATOLOGÍA

CURSO ALTA ESPECIALIDAD



Avalado por: UNAM

SEDE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
División de Enfermedades Musculoesqueléticas y Reumáticas
Duración: 12 meses (01/03/2019 al 28/02/2020)

DIRIGIDO A

Médicos Especialistas en
Reumatología Nacionales o
Extranjeros

Profesor Titular:
Dr. Carlos Pineda

Profesor Adjunto:
Dr. Marwin Gutierrez

HORARIO

Lunes a viernes de
8:00 a 16:00h

INFORMES:

Dr. Carlos Pineda Villaseñor Tel: (525)5999 1000 Ext. 12126

Convocatoria



Instituto Nacional
de Salud Pública

PASPE **24**
2019 **EDICIÓN**
1996 • 2019

Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología

Oferta académica 2019

CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS EN LAS ÁREAS DE:

SP SALUD PÚBLICA

EP EPIDEMIOLOGÍA

NT NUTRICIÓN

BI BIOESTADÍSTICA Y PAQUETE DE ANALISIS
ESTADÍSTICOS

EI ENFERMEDADES INFECCIOSAS

C CALIDAD

ES ECONOMÍA DE LA SALUD

SS SISTEMAS DE SALUD

SA SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL



+ información

Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología
Instituto Nacional de Salud Pública

Sede Cuernavaca

Universidad # 655
Col. Santa María Ahuacatlitlán
Cerrada los Pinos y Caminera
C.P. 62100
Cuernavaca Morelos, México.

Sede CDMX

7a. Cerrada de Fray Pedro de Gante #50
Col. Sección XVI Tlalpan.
C.P. 14080
Ciudad de México, México.



Sede Cuernavaca

+00 52 (777) 3 29 30 00
ext: 3115, 3116, 3117, 3119, 3121, 3123



Sede CDMX

+00 52 (55) 54 87 10 00
ext: 4330

www.paspeinsp.org.mx



/INSP.PASPE



@paspeinsp



insp.paspe@insp.mx

XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD



Expresión de transportadores renales de sodio en exosomas urinarios de pacientes con edema asociado con cirrosis, insuficiencia cardíaca o síndrome nefrótico

Presenta: Gamba Ayala Gerardo

Ivonne Hurtado (1), Silvana Bazúa-Valenti (1,2), Lorena Rojas-Vega (1), Fabiola Gallardo (1), Diego L. Carrillo-Pérez (1), Braulio A. Marfil(1), Pablo E. Galindo (1), Tomás Becerra (3), Magdalena Madero (3), Gerardo Gamba (1,2)

1) Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. 2) Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM. 3) Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Área: Clínica

Antecedentes. El edema es uno de los signos más antiguos de la medicina. La formación de edema requiere retención de sodio a lo largo de la nefrona. En los humanos los transportadores involucrados en la retención de sodio no están dilucidados. El uso de exosomas urinarios (EU) es una poderosa herramienta no invasiva para estudiar la fisiopatología de enfermedades renales.

Objetivo. Analizar la expresión de una variedad de transportadores renales de sodio en EU de pacientes con insuficiencia crónica de hígado o corazón o con síndrome nefrótico, que se presentaron con o sin edema.

Material y Métodos. Estudio prospectivo y observacional. Obtuvimos datos clínicos y bioquímicos, así como muestras de orina de pacientes adultos con cirrosis hepática (CH), insuficiencia cardíaca (IC) o síndrome nefrótico (SN) (N = 9 con, N = 9 sin edema para cada grupo) y 5 voluntarios sanos como controles. De cada enfermo se obtuvieron EU a partir de 8 ml de orina por ultracentrifugación para el análisis de western blot de las proteínas más relevantes para la reabsorción de sodio: los transportadores de sodio/glucosa (SGLT2) y de Na-H (NHE3) del túbulo proximal, el de Na-K-2Cl (NKCC2) del asa de Henle, el de Na-Cl (NCC) del túbulo distal y el canal de Na (ENaC) del conducto colector. La cantidad de EU utilizada por paciente se ajustó a la creatinina urinaria.

Resultados. Los datos clínicos y bioquímicos de pacientes con edema y sin edema fueron similares, excepto por hiponatremia leve y menor presión arterial media en pacientes CH e IC con edema, respectivamente. El análisis de EU de pacientes con CH mostró un aumento significativo en SGLT2 y NHE3 solo en el grupo de edema, mientras que la expresión de NCC disminuyó en el grupo sin edema. Los pacientes con SN o IC mostraron aumento en la expresión de SGLT2, NHE3 y ENaC, incluso en el grupo sin edema. El NKCC2 solo aumentó en pacientes con IC, con o sin edema. Interesante, NCC no aumentó en ninguno de los grupos.

Conclusión. En pacientes con edema, independientemente del síndrome subyacente, los transportadores tubulares proximales están sobre-expresados y pueden ser la causa más importante de retención de sodio. El NKCC2 se incrementó en pacientes con IC, pero, contrario a lo que se ha observado en modelos animales, no aumentó en pacientes con CH o SN. La regulación a la baja del NCC en algunos grupos sugiere que la nefrona distal trata de compensar la reabsorción proximal. Nuestros resultados muestran la utilidad de los EU para el estudio de la fisiología o fisiopatología renal en humanos y sugieren que la terapia diurética en pacientes con edema podría revisarse para explorar el uso de inhibidores del túbulo proximal.



 **SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

XXIII
ENCUENTRO NACIONAL
DE INVESTIGADORES DE LA
SECRETARÍA
DE SALUD

San Juan del Río, Querétaro del 17 al 20 de octubre 2018

Dirección General de Políticas de Investigación en Salud

XXIII ENCUENTRO NACIONAL
DE INVESTIGADORES DE LA
SECRETARÍA DE SALUD



Estudio de la expresión de las proteínas de la unión estrecha y de los PPAR α en un modelo de diabetes tipo 2

Presenta: Cervantes Pérez Luz Graciela

(1)Cervantes Pérez Luz Graciela

(1)Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Área: Biomédica

Antecedentes. La OMS calcula que el 90% de los diabéticos son diagnosticados como tipo 2 (DM2), caracterizándose por la resistencia a la acción de la insulina y/o una inadecuada respuesta del páncreas que lleva a un aumento de la glucemia. La hiperglucemia ocasiona daño renal, siendo la nefropatía diabética, la complicación más común de esta patología. En este daño microvascular se presentan alteraciones morfológicas y funcionales. Por esta razón, las estrategias encaminadas a identificar, prevenir y tratar la nefropatía diabética tipo 2 pueden contribuir a una mejor comprensión de dicha enfermedad.

Objetivo. Evaluar en un modelo experimental de nefropatía diabética tipo 2 la función renal y su relación con las alteraciones en la expresión de las proteínas de la unión estrecha claudina-5, claudina-2 y ocludina y la expresión de PPAR α .

Material y Métodos. Se utilizaron ratas Wistar neonatas (entre dos y tres días de edad), divididas en dos grupos experimentales: controles y diabéticas. El modelo experimental de DM2 se indujo mediante la administración (i.p) de una dosis única de estreptozotocina utilizando como vehículo un buffer de citratos 0.1M a pH 4.5. Las ratas controles fueron administradas únicamente con vehículo. Durante 14 semanas se midió la glucosa en sangre y el peso corporal semanalmente; y se consideraron diabéticas cuando superaron los 200 mg/dL de glucemia. Se realizó una prueba de tolerancia a la glucosa oral a las 14 semanas y de secreción de insulina. Las ratas se colocaron en jaulas metabólicas 24 horas antes de ser sacrificadas y se recolectó orina para determinar la depuración de creatinina, proteinuria y excreción urinaria de electrolitos (Na⁺, K⁺, Mg²⁺ y Ca²⁺), estos parámetros sirvieron como marcadores de función renal. El día de sacrificio, las ratas se anestesiaron con pentobarbital (30 mg/kg), vía i.p y se tomaron muestras de sangre y riñón. Las muestras de riñón completo se utilizaron para las técnicas de inmunofluorescencia.

Resultados. Las ratas diabéticas presentan a partir de la cuarta semana hiperglucemias moderadas y a las 14 semanas presentan una disminución en la ganancia de peso corporal, intolerancia a la glucosa, menor secreción de insulina y la masa renal aumenta. Evaluamos la función renal y observamos que a las 14 semanas se presentaban alteraciones características de una nefropatía diabética en etapa temprana, como proteinuria, hiperfiltración y aumento en la excreción fraccional de Na^+ , K^+ , Mg^{2+} y Ca^{2+} . La proteinuria se relacionó con una disminución en la expresión de claudina-5 en glomérulo y el aumento en la excreción fraccional de Na^+ y K^+ con una disminución de claudina-2 y ocludina en túbulo proximal. Además, observamos una pérdida de la expresión renal del receptor activado por proliferadores de peroxisomas alfa (PPARalfa) en ambos segmentos de la nefrona.

Conclusión. El presente trabajo aporta evidencia de que la diabetes tipo 2 altera la expresión renal de las proteínas de la unión estrecha claudina-5, claudina-2 y ocludina, así como la de PPARalfa. Esto se relaciona con la pérdida de la función renal, por lo que se sugiere que la pérdida de estas proteínas es parte fundamental en las primeras etapas de la nefropatía diabética tipo 2.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

XXIII
ENCUENTRO NACIONAL
DE INVESTIGADORES DE LA
SECRETARÍA
DE SALUD

San Juan del Río, Querétaro del 17 al 20 de octubre 2018

Dirección General de Políticas de Investigación en Salud

**Instituto Nacional de Cardiología
Ignacio Chávez**

**Jornada Académica de Enfermería
"75 años del cuidado al servicio del corazón"**



INVITACIÓN

**El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Y la Dirección de Enfermería**

Tiene el honor de invitarle a la

**Jornada Académica de Enfermería
"75 años del cuidado al servicio del corazón"**

Que se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2019 de 7:30 a 14:00
horas en el Auditorio Dr. Ignacio Chávez Rivera del Instituto.

Evento sin costo

Se otorgará constancia de asistencia

Inscripciones:

Dirección de Enfermería

Tel. 55732911 ext. 20017,20018

efgestor@cardiologia.org.mx

Pág. de internet <https://www.cardiologia.org.mx/>

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Jornada Académica de Enfermería
"75 años del cuidado al servicio del corazón"



Programa Académico

8:00-8:30	El cuidado: entre lo antropológico y lo epistémico Mtra. Rosa Elia Mendoza Pérez Jefe de Carrera de la Licenciatura de Enfermería Escuela de Altos Estudios en Salud Universidad La Salle
8:30-9:00	La comunicación enfermera-paciente como medio para un cuidado humanizado Dra. María Cristina Muggenburg Rodríguez Vigil Profesor titular de carrera Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
9:00-9:30	Proyección de la enfermería mexicana en el extranjero Lic. Enf. Ana Lane Pinzon Guerra USA
9:30-10:10	<i>Nursing Now</i> Mtra. Claudia Leija Hernández Directora de Enfermería y Coordinadora General Comisión Permanente de Enfermería
10:10-10:30	Adhesión a la campaña <i>Nursing Now</i> Mtra. Sandra Sonali Olvera Arreola Directora de Enfermería Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
10:30-11:30	Inauguración <ul style="list-style-type: none">- Video conmemorativo- Inauguración de la exposición fotográfica- Develación del billete conmemorativo de la Lotería Nacional
11:30-12:30	RECESO
12:30-13:00	Guía para la implementación de Consultorías de Enfermería en Instituciones de Salud Mtra. María Isabel Negrete Redondo Subdirectora de Formación Académica del Instituto Nacional de Geriátria
13:00-13:30	Retos de la educación profesional en Enfermería Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
13:30-14:00	Desarrollo de competencias especializadas del profesional de enfermería en el escenario asistencial EEC. Luis Antonio Guajardo Gómez Especialista Adscrito al servicio de hemodinámica del HRAEB



Vol. 61, Núm. 2, Mar-Abr (2019)

Tabla de contenidos

Cartas al editor

[A1C diagnostic accuracy for Type 2 diabetes mellitus in North Mexico](#) | [Prevalencia de hipertensión arterial en Perú según las nuevas recomendaciones de la guía AHA 2017: análisis secundario de Endes 2016](#) | [Mortality and functional disability in heat stroke](#) | [Prevalence of osteopenia, osteoporosis and their risk factors in the Niterói Family Doctor Program](#) | [Agentes etiológicos de meningitis infecciosa en un hospital referencial de Chiclayo, Perú](#) | [Las creencias machistas de los docentes de educación física y su relación con la obesidad en los estudiantes](#)

Editorial

[Sistemas alimentarios sostenibles para 10 mil millones de humanos en 2050](#)

Juan Ángel Rivera Dommarco

Artículos originales

[Preventive health services and physical activity improve health-related quality of life in Mexican older adults](#)

Katia Gallegos-Carrillo, Yesenia Honorato-Cabañas, Nayeli Macías, Carmen García-Peña, Yvonne N Flores, Jorge Salmerón

[Prevalence of HIV/STIs and correlates with municipal characteristics among female sex workers in 13 Mexican cities](#)

Thomas L Patterson, Steffanie A Strathdee, Shirley J Semple, Claudia V Chavarin, Daniela Abramovitz, Tommi L Gaines, Doroteo Mendoza, Hugo Staines, Gregory A Aarons, Carlos Magis-Rodríguez

[Flaws in the design of the Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas produce inequity](#)

Aldo Barajas-Ochoa, César Ramos-Remus, José Dionisio Castillo-Ortiz, José Yáñez, Zalathiel Barajas-Ochoa, Jorge Manuel Sánchez-González, Mauricio Hernández-Ávila, José Ángel Córdova-Villalobos, Lilia Patricia Bustamante-Montes

[Evaluación de la dependencia física y psicológica al tabaco en fumadores mexicanos adultos, Encodat 2016](#)

Wayra Citlali Paz-Ballesteros, Luis Zavala-Arciniega, Daniela Sarahí Gutiérrez-Torres, Guadalupe Ponciano-Rodríguez, Luz Myriam Reynales-Shigematsu





Vol. 61, Núm. 2, Mar-Abr (2019)

Tabla de contenidos

[Association between ultra-processed food consumption and the nutrient profile of the Colombian diet in 2005](#)

Diana C Parra, María Laura da Costa-Louzada, Jean-Claude Moubarac, Renata Bertazzi-Levy, Neha Khandpur, Gustavo Cediel, Carlos A Monteiro

[Contribution of NOVA food groups to energy and nutrient supply in Mexican households](#)

Mariana Romo-Aviles, Luis Ortiz-Hernández

[Relación entre niveles de actividad física y sedentarismo con síndrome metabólico. ENS Chile 2009-2010](#)

Carlos Cristi-Montero, Kabir P Sadarangani, Alex Garrido-Méndez, Felipe Poblete-Valderrama, Ximena Díaz-Martínez, Carlos Celis-Morales

[Association of globalization in its different dimensions with overweight and obesity: an analysis in 10 Latin American and Caribbean countries](#)

Christian Martín García

[Calidad del sistema de información en salud: análisis comparativo de indicadores reportados, México OCDE 2010-2016](#)

Pedro Jesús Saturno-Hernández, Ismael Martínez-Nicolás, Sergio Flores Hernández, Ofelia Poblano-Verástegui

[A peer-led dental education program for modifying oral self-care in Mexican children](#)

María del Carmen Villanueva-Vilchis, Jolanta Aleksejuniené, Benjamín López-Núñez, Javier de la Fuente-Hernández

Ensayos

[Crónica de un siglo de salud pública en México: de la salubridad pública a la protección social en salud](#)

Octavio Gómez-Dantés, Julio Frenk

[Acciones prioritarias para un programa nacional de detección, tratamiento y seguimiento de pacientes con hepatitis C](#)

Enrique Wolpert-Barraza, Onofre Muñoz-Hernández, David Kershenobich-Stalnikowitz, Coalición para el estudio de la hepatitis C en México





DIRECCIÓN GENERAL
DE EPIDEMIOLOGÍA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Boletín EPIDEMIOLÓGICO
Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Sistema Único de Información



Dirección General de
Epidemiología

Número 9 | Volumen 36 | Semana 9 | Del 24 de febrero al 2 de marzo del 2019

Biblioteca Digital CCINSHAE

Artículos Científicos
Web of science
JCR
Libros electrónicos

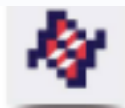
Recursos Disponibles 2019

Si usted ya cuenta con registro Open Athens, inicie su búsqueda aquí:
<https://my.openathens.net>

Para hacer su registro Open Athens y obtener la clave y contraseña aquí:
<https://wigest.ebscohost.com/prod/customerspecific/ns212208/registro/index.php>

Si usted ya cuenta con clave y contraseña CONRICYT, inicie aquí:
<http://w3.conricyt.mx/>

Para obtener clave y contraseña CONRICYT, vaya aquí:
<http://acceso.conricyt.mx/registro>



Gaceta INSP

LA REVISTA DE DIVULGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Confiable,
el nuevo esquema
de vacunación
vs el VPH
Reporta estudio
del INSP

**Dra. Blanca
Pelcastre**
LA ENTREVISTA
"Mejorar los servicios
en salud, deber de los salubristas"



Flúor
en el embarazo:
un factor para la
hiperactividad infantil

Escuelas de
tiempo completo:
*opción para
mejorar la
alimentación
de los escolares*

Alergias
aprende a
identificarlas

Conozca el contenido del año 3 No.1 febrero – abril 2019

<http://gaceta.insp.mx/?vol=6>

La Red Nacional de Cáncer se encuentra conformada por los registros hospitalarios y de base poblacional en ciudades centinela, registrando todos los casos nuevos de cáncer para garantizar una alta calidad de los datos y la cobertura poblacional en las ciudades que la constituyen.



Red CáncerMX

RED NACIONAL
DE REGISTROS DE CÁNCER

Conoce el beneficio que nuestro país tiene al contar con una Red Nacional de Cáncer avalada por autoridades nacionales e internacionales, ingresa y conoce nuestra labor.

<http://www.redcancer.mx/>

Birmex puede distribuir fármacos sin concursar en licitaciones públicas.

Laboratorios y Reactivos de México (Birmex empresa paraestatal dependiente de la Secretaría de Salud (Ssa está entre las 10 distribuidoras de medicamentos que han concentrado los contratos de venta al sector público, de acuerdo con el reporte del gobierno federal. El sexenio pasado obtuvo más de 7 mil millones de pesos por esta vía, lo que también revela que el organismo ha dado prioridad a ¿sta área sobre su vocación original que era la fabricación de vacunas. Además, el organismo será uno de los pilares en los procesos de adquisiciones del nuevo gobierno, según un documento en el que se plantean las ventajas que tiene Birmex como su distribuidor de productos farmacéuticos en las ventas a gobierno. Llama la atención que, entre otras ventajas, por su carácter de entidad paraestatal, ofrece la posibilidad de obtener los contratos mediante adjudicaciones directas, es decir, no tendrían que concursar en licitaciones públicas. (La Jornada, pág. -32, Ángeles Cruz Martínez)

En México, vanguardista clínica especializada

El Instituto Nacional de Perinatología de la Secretaría de Salud, busca colocarse a la vanguardia con la puesta en marcha de la primera Clínica de Salud Mental Perinatal, la que se enfocará a atender mujeres embarazadas con trastornos de ansiedad, señala el doctor César Velasco, coordinador de Salud Mental y Perinatal del Instituto. (La Crónica 8)

“Gobierno, listo ante alza en influenza”

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el Gobierno federal está preparado ante una eventual pandemia de influenza. como advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estamos preparados para cualquier contingencia. Está muy bien integrado el equipo de salud, afirmó durante su conferencia mañanera. Asimismo, reconoció que existe un problema derivado de la falta de coordinación, porque se fraccionó mucho el servicio de salud. El primer mandatario explicó que los gobiernos estatales atienden una parte y el Gobierno federal, otra. A su vez, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, señaló que, en términos de realidad, cuando el virus predominante de influenza es el que afecta más a adultos jóvenes que adultos mayores, el número de casos registrados y muertes por este virus suele ser más alto en las temporadas donde predomina AH1N1. Lo anterior, luego de que La Razón publicó que las muertes por influenza en México aumentaron 361 por ciento en la actual temporada. (La Razón 6, Antonio López y Kevin Ruiz)

Elevan plazas deuda en salud

La creación de plazas sin que existiera fuente de financiamiento es uno de los motivos del adeudo por 45 mil 692 millones de pesos que arrastran los estados en materia de salud desde 2007, aseguró Pedro Flores, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Lo que va provocando boquetes presupuestarios es la creación de plazas; muchas de esas plazas que no tienen fuente de financiamiento. Uno de los estados del sureste tiene más de 6 mil plazas que no tienen fuente de financiamiento. Para pagarles a esas más de 6 mil plazas se requieren aproximadamente al año más de mil 700 millones de pesos. Reforma publicó que los estados del sureste con los que la Ssa federal pretende iniciar la centralización de servicios, es decir Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Tabasco y Campeche, además del estado de México y Sinaloa, acumulan 86 por ciento de esos pasivos; también por deuda a proveedores, y terceros institucionales, como el ISSSTE. De acuerdo con el diagnóstico de Salud, la mayoría de los pasivos data del sexenio pasado, particularmente entre 2016 y 2018. (Reforma 2)

Corporativo

La distribución de medicinas en el sector salud implica atender a más de cinco mil puntos a escala nacional. Como es público, el gobierno federal buscará cambiar las reglas en materia de distribución de medicamentos desde este año. Se trata de una especie de simulador de vuelo en un tema delicado si pondera que una de las quejas recurrentes en el sector salud es la falta de medicinas y donde el nuevo esquema de compras ahora estará en manos de la Secretaría de Hacienda, de Carlos Urzúa Macías, y la Secretaría de Salud, de Jorge Alcocer Varela. Queda claro que el esquema de compras consolidadas que se dio en los últimos dos sexenios arrojó ahorros, pero la idea es mejorar ese rubro. (El Heraldo de México, 27, Rogelio Varela)

Entre octubre y marzo hubo 627 muertes por influenza

En México se han reportado 627 muertes por influenza de octubre pasado a la fecha, lo que la convierte en la cifra más alta de decesos en los últimos cinco años, desde la temporada invernal 2013-2014, cuando se registraron mil 82 fallecimientos en el mismo periodo. La Secretaría de Salud informó, a través de la Dirección General de Epidemiología que de octubre de 2018 al 8 de marzo pasado se han detectado 5 mil 636 casos positivos de influenza y 627 muertes, de las cuales 570 fueron por el virus AH1N1,36 por la cepa A, 20 por la B y una por la AH3N2. (El Universal 13)

Presentan iniciativa de etiquetado entendible en productos procesados

Ayer, la diputada de Morena Carmen Medel presentó una iniciativa para reformar el etiquetado frontal que actualmente aparece en los empaques de los alimentos y bebidas ultraprocesados, la cual contó con el apoyo de organizaciones agrupadas en la Alianza por la Salud Alimentaria y la Coalición ContraPESO. La propuesta retoma las regulaciones exitosas recomendadas por expertos del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y organismos mundiales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) También incluye las experiencias exitosas en países como Chile y Perú, donde se implementó un etiquetado con sellos de advertencia que son claros y entendibles para cualquier individuo, también niños, con el fin de tomar decisiones saludables. El etiquetado actual emplea parámetros de la Guía Diaria de Alimentación (GDA) diseñada por la industria para autoregularse, el cual no es claro e incluso estudiantes de nutrición no son capaces de descifrarlo, de acuerdo con estudios publicados por el INSP. (La Crónica de Hoy, pág. na117, Isaac Torres Cruz)



Kiosco informativo

Expertos llaman a observar medidas contra influenza

Además de la vacuna, hay otras medidas preventivas para evitar el contagio de influenza, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, consumir alimentos, frutas y verduras que contengan vitamina C, y en caso de tener dificultad respiratoria o fiebre superior a los 38 grados, acudir al médico de manera inmediata y no automedicarse. José Luis Sandoval, consultor en Influenza de la Organización Mundial de la Salud (OMS explicó que aplicar las dosis contra la enfermedad es la forma más efectiva de combatir al virus; sin embargo, entre las lecciones aprendidas a 10 años de la pandemia por la cepa AH1N1, están las medidas higiénicas. (El Universal 10)

Rechazan vacunas por ignorancia: expertas

Que la vacuna contra influenza te hará contraer el virus, que puede dejarte ciego, o que al inmunizarte un año ya no será necesario hacerlo el siguiente, estos son los mitos más comunes por los que los mexicanos se resisten a protegerse contra la enfermedad respiratoria, que hasta ahora ha cobrado la vida de 627 personas, de las cuales 94% no se aplicaron esta defensa. Carmen Espinosa, especialista en infectología, lamentó que pese a que México es el país de Latinoamérica con el mejor esquema de vacunación al proteger a la población de por lo menos 17 enfermedades, los mexicanos se vean amenazados de sufrir afecciones como influenza porque los dichos, mitos y rumores son más fuertes y evitan que la gente se proteja. “Cada año hay que vacunarse contra influenza, pero vemos que la gente no lo hace, cuando les preguntas porqué, te dicen que si se lo hacen enfermarán, que se pueden quedar ciegos o que ya lo hicieron, pero los virus cambian y una forma de que no nos tomen por sorpresa es ponernos la dosis, aprovechar lo que tenemos en el sector Salud”. (El Universal p. 9/A)

Desarrollan científicos de la UNAM plataforma para producir vacunas con rapidez y baratas

Científicos del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México desarrollaron una plataforma que permitirá producir vacunas y medicamentos de una manera más rápida y económica. La idea es usar el sistema que ya hay en todos los vertebrados, que son las células dendríticas que detectan la presencia de cuerpos extraños o antígenos, y dirigir la respuesta inmune para combatir organismos patógenos. Originalmente, la herramienta fue pensada para combatir el virus de la gripe aviar, pero se puede aplicar para cualquier vacuna, incluso de uso humano. Este desarrollo logró recientemente una patente en México y Estados Unidos por la obtención de un anticuerpo monoclonal que reconoce células dendríticas del pollo, al cual se adhiere de manera covalente un antígeno. El complejo anticuerpo-antígeno genera una respuesta protectora en contra del agente extraño (antígeno). Lourival Domingos Possani Postay, ganador del Premio Nacional de Ciencias 2016, es el creador de esta plataforma. Inició esta investigación con apoyo del entonces Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal que impulsó fármacos para combatir epidemias como la gripe aviar, la cual afectó al país en 2012. (La Jornada p. 33, Arturo Sánchez Jiménez)

El IPN desarrolla diadema de control de cursores para discapacitados

Ingenieros del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron una aplicación para controlar el cursor de un equipo de cómputo mediante una diadema cerebral y parpadeo ocular, con el que las personas con discapacidad podrán utilizar ese dispositivo. Esta aplicación fue denominada nMouse (neural mouse) por sus creadores, Darío Rodríguez Hernández, Isabel Meraz Galeazzi y Alexis Rivera García, ingenieros en Comunicaciones y Electrónica de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) unidad Zacatenco. Rodríguez, estudiante de la maestría en ingeniería en sistemas, explicó que se emplea una diadema, la cual cuenta con un electrodo (sensor) que registra la actividad bioeléctrica generada en el cerebro en tiempo real. “El dispositivo de electroencefalografía envía información preprocesada por medio de bluetooth a la computadora vinculada para que entre en acción la aplicación y así efectúe eventos de control sobre el cursor, como movimientos rectilíneos hacia arriba o abajo, lateral izquierdo o derecho, clic o derecho y doble clic”, detalló. (La Jornada p. 32)

➤ Levantan en Chiapas censo sobre situación de hospitales y unidades médicas

En el marco de la federalización de los servicios médicos, autoridades de la Secretaría de Salud hicieron en Chiapas un diagnóstico detallado de la situación en unidades hospitalarias y médicas, a fin de establecer acciones para dar cumplimiento a la disposición presidencial de garantizar el acceso a la atención y medicamentos gratuitos.

Los resultados de los recorridos que se realizaron del 11 al 15 de marzo por la comitiva sanitaria encabezada por la subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud de esta dependencia, Asa Cristina Laurell, permitirán tener un panorama de 198 unidades médicas y 37 hospitales en materia de infraestructura, equipamiento, abasto de medicamentos, insumos y recursos humanos.

En su encuentro con el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, la Subsecretaria de Integración resaltó el compromiso presidencial de hacer efectivo el Artículo 4º constitucional a toda la población, a través de un Plan Nacional de Salud, que incluye la federalización los sistemas estatales de Salud. Esto es poner bajo el mando de la Secretaría de Salud federal la operación y planeación de los servicios.

En su mensaje, el mandatario estatal, Rutilio Escandón Cadenas reconoció el compromiso del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para revertir la grave situación del sistema de salud a nivel nacional, que afecta con mayor intensidad a los sectores vulnerables.

Asimismo, destacó las acciones que se llevan a cabo en la entidad para consolidar el Proyecto de Federalización de los Servicios estatales de Salud, meta que se pretende consolidar en un lapso de dos años.

En el levantamiento de este censo participan 21 grupos integrados por personal de salud federal y estatal, quienes visitan las 235 unidades de salud que conforman las 10 jurisdicciones sanitarias.



En su oportunidad, el secretario estatal de Salud, José Manuel Cruz Castellanos, informó que en estas tareas participan las direcciones de Atención Médica, Infraestructura en Salud, Planeación y Desarrollo, y Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Unidad de Gestión de Calidad.

Señaló que Chiapas es una de las ocho entidades federativas -que el pasado mes de diciembre, suscribió el Acuerdo para Garantizar el Derecho de Acceso a los Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos de la Población sin Seguridad Social-, donde se levanta este censo estratégico de establecimientos para la atención médica.

➤ Algunos alimentos provocan hasta 90% de las alergias alimentarias

Entre ocho y 12 por ciento de la población general puede desarrollar, en algún momento de la vida, una alergia alimentaria, una reacción exagerada del sistema inmunológico ante la ingesta de un alimento que puede producir desde reacciones leves en piel, hasta un choque anafiláctico, que puede provocar la muerte del paciente, informó el jefe del Servicio de Inmunoalergias de la Unidad Médico Quirúrgica Juárez del Centro, Raúl Dorbeker Azcona.

Explicó que, en el caso de la población infantil el porcentaje aumenta hasta un 22 por ciento y que, diversos estudios indican que el 80 y 90 por ciento de esas alergias son provocadas por siete alimentos: leche de vaca, huevo, trigo, soya, pescados, mariscos y frutos secos.

Por eso, recomendó tener especial cuidado en los primeros años de vida ya que es la etapa donde más frecuentemente se diagnóstica la alergia alimentaria, aunque también puede aparecer en la edad adulta.

Sugirió iniciar la dieta del pequeño con alimentos preparados por separado para confirmar que hay una buena tolerancia y precisó que el único alimento que se debe excluir durante los 12 primeros meses de vida es la leche entera, todos los demás se pueden consumir, pero de manera paulatina y progresiva, principalmente, huevo, pescado y fresa.

Dorbeker Azcona recalcó que lo más importante, es que cuando se identifique alguna alteración por el consumo de un alimento se consulte al especialista. “Afortunadamente, México no tiene una alta incidencia de alergias por alimentos como la que registran otras naciones”.

Respecto a los síntomas de la alergia alimentaria indicó que son variables, dependen de la edad del paciente y del alimento al cual se es alérgico, por ejemplo, una de las alergias más comunes en la población infantil, es a la proteína de la leche de vaca. Las manifestaciones son: alteraciones cutáneas, problemas respiratorios como flujo nasal, estornudos, tos y eventos de broncoespasmo.

También pueden provocar problemas digestivos como reflujo, constipación, estreñimiento, diarrea, evacuaciones con sangre, gases y distensión abdominal.

En la población adulta los alimentos que más alergias provocan son el pescado y los mariscos, con una sintomatología similar, urticaria (ronchas en la piel), hinchazón de boca y labios e incluso, tener un episodio de anafilaxia, señaló el especialista.

“Los síntomas pueden ir desde los más leves hasta los más graves, la reacción inmunológica dependerá de cada persona”, aclaró luego de subrayar que un factor determinante para presentar una alergia es la predisposición genética, por lo que hijos de padres alérgicos tienen un mayor riesgo de heredar esta condición.

Hay casos, agregó Dorbeker Azcona en que la persona ha consumido algún tipo de alimento, sin problema, pero al tener la predisposición genética, lo hace más proclive a presentar un cuadro alérgico, en cualquier momento.

Puntualizó que la única forma de prevenir estas alteraciones es evitar consumir el alimento que se ha identificado como alergénico y mencionó que la lactancia materna es una de las medidas preventivas más eficaces para evitar el desarrollo de cualquier tipo de alergia en niños.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda la alimentación al seno materno hasta los dos años de vida. De manera exclusiva durante los seis primeros meses, posteriormente de esta edad se puede iniciar la introducción de alimentos sólidos.



➤ Primer aniversario del Consultorio Nutricional INSP: un año de logros



A un año de su fundación, el Consultorio de Asesoría Nutricional del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) se ha vuelto una estrategia clave para promocionar una alimentación adecuada y un estilo de vida saludable entre los miembros de la comunidad institucional. Este proyecto surgió de la idea de aprovechar el talento profesional de los nutriólogos que laboran en el INSP a favor del personal académico y administrativo, así como los alumnos; idea planteada por el Dr. Juan Rivera Dommarco, actual director general del INSP, durante su gestión al frente del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS).

De esta manera, el Dr. Rivera le planteó la propuesta a la maestra en Ciencias en Nutrición Tania Sánchez Pimienta, quien en reunión con colaboradores y amigos conformó un grupo multidisciplinario para la coordinación del proyecto, integrado por el maestro en Ciencias en Nutrición Eduardo Rangel Baltazar y las maestras en Salud Pública Rebeca Uribe Carvajal y Araceli Salazar Coronel, todos investigadores del INSP, quienes cuentan con experiencia en las áreas de nutrición, comunicación y educación en salud, así como ciencias sociales y del comportamiento.

Después de ser sometido ante las comisiones de investigación, ética y bioseguridad del INSP, el proyecto fue aprobado como protocolo de servicio sin financiamiento, pese a lo cual el interés del grupo directivo y la coordinación lo llevó a consolidarse e iniciar funciones como un servicio institucional el primero de marzo del 2018.

De acuerdo con la Mtra. Rebeca Uribe, una de las primeras acciones emprendidas fue la realización de una encuesta electrónica voluntaria con miembros de la comunidad institucional en Cuernavaca, a fin de generar un diagnóstico general de sus hábitos de alimentación y salud. Esta herramienta constó de 43 preguntas relacionadas con el autorreporte de peso y estatura, actividad física, consumo de frutas y verduras, agua simple, consumo de alimentos en su jornada laboral, consumo de bebidas azucaradas, uso de bebederos y autopercepción del peso corporal, entre otras.

Dicha encuesta fue contestada por más de 600 participantes incluidos investigadores y personal administrativo de los diferentes centros de investigación del INSP, así como alumnos de la Escuela de Salud Pública de México. La información que arrojó de forma general fue que la población

Institucional autorreportó padecer sobrepeso u obesidad y tener hábitos no saludables, caracterizados por un alto consumo de alimentos industrializados y bebidas azucaradas.

Aunado a estos resultados, explicó la investigadora Araceli Salazar, también “se identificó que un porcentaje alto de la comunidad institucional no realiza actividad física”, por lo que el Consultorio Nutricional retomó la oferta de clases de activación física de lo que antes se conocía como parte del programa “Lunes Saludable”.

Durante su primer año en funciones, el Consultorio ha atendido a poco más de 300 personas de la comunidad INSP y en lo que va del 2019 cuenta con más 100 pacientes en activo, número que va en aumento día con día. De manera general, las personas que asisten al servicio han llegado a bajar 2 kilos en promedio y existen ciertos casos de éxito en los que los pacientes han logrado disminuir hasta 14 kilos de peso.

El Consultorio Nutricional tiene como objetivo dar un acompañamiento a sus usuarios en los cambios de hábitos alimentarios y de estilos de vida saludables bajo un enfoque de orientación alimentaria, pues “utilizamos el Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes que permite identificar la cantidad de porciones o raciones de alimentos intercambiables de un mismo grupo, que puedes consumir durante el día. Esto hace posible que puedas utilizar los alimentos que tengas en casa y aprovechar los alimentos de temporada”, detalló la Mtra. Sánchez. “La idea es que los pacientes se vayan empoderando en la toma de decisiones respecto a su alimentación”, sostuvo el Mtro. Rangel.

Cabe resaltar que este proyecto es un brazo operativo de las acciones comprometidas ante la Comisión Interinstitucional de Prevención de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes (CIPSOD) en Morelos bajo la dirección de la Dra. Teresa Shamah Levy, directora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE) del INSP.

➤ Oferta IPN y Hospital Pediátrico Maestría en Ciencias de la Salud



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- El Instituto Politécnico Nacional a través de la Escuela Superior de Medicina con sede en el Hospital de Especialidades Pediátricas (HEP) convoca a los interesados a cursar la Maestría en Ciencias de la Salud (modalidad escolarizada), para iniciar en el Semestre Agosto - Diciembre 2019,

El Director Médico del HEP, Rafael Heberto Guillén Villatoro informó que esta Maestría es la primera en su tipo y está dirigida a profesionales del área biomédica y de la salud. El número de aspirantes máximo es de 15 y mínimo de 5 en la sede del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE) - Hospital de Especialidades Pediátricas, que cumplan con los requisitos de admisión para cursar este Programa de Posgrado.

La Maestría en Ciencias de la Salud (modalidad escolarizada) busca formar recursos humanos de alto nivel académico y científico que garanticen la realización de proyectos de investigación, la generación de nuevos conocimientos y que aplique los fundamentos éticos, legales y administrativos que norman la investigación en ciencias de la salud y en el área de investigación clínica.

El Plan de Estudios de la Maestría constará de 4 semestres y el proceso de admisión será del 1 de abril al 5 de julio del presente año y el inicio de semestre el día 5 de agosto de 2019, en el cual un grupo de expertos en salud de renombre nacional e internacional serán quienes impartan las materias.

Para mayores informes pueden comunicarse con la Coordinador de la Maestría: Dra. Maria Esther Ocharan Hernández al Teléfono: (55) 5729 6300 extensión 62824, e-mail: mocharan@ipn.mx; estherocharan@hotmail.com o con el Coordinador de la SEDE (CRAE) Hospital de especialidades pediátricas, Dr. Mauricio Megchún Hernández al Teléfono 61 70 700 extensión 1021; 961 103 22 57, e-mail: maurimeg@hotmail.com

Además podrán tener atención personalizada por el Coordinador de la maestría los jueves y viernes de 4 a 8 pm, en la dirección médica del Hospital de especialidades pediátricas y se invita a consultar la convocatoria completa en <https://bit.ly/2DSYA4a> y a través de Facebook en Crae Chiapas y Twitter @craechiapas





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO



Programa de Actualización y Superación Académica
PASD-DGAPA Licenciatura 2019

Diplomado

Revisión Sistemática y Metaanálisis

Dirigido a docentes de la UNAM



Inscripciones:

<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>

Requisitos: clave de usuario y contraseña del docente. Reseña curricular y párrafo de motivos

Informes:

Departamento de Formación y Actualización del Personal Académico (DFAPA) Planta Alta, Antiguo Edificio de Gobierno, Campus II (Titánic)

Tel: 56 23 07 56, ext. 113.
Email:

formacion.actualizacion@zaragoza.unam.mx

Del 2 de febrero al 28 de septiembre

Sábados: 9:00 a 15:00 hrs.

Valor curricular: 180 hrs.

**Sala 2 de Educación Continua,
Campus I**



Dirección General de Asuntos del Personal Académico



Curso en línea

Ciencia Regulatoria en medicamentos y dispositivos médicos

Objetivos

- Proporcionar una perspectiva global de la Ciencia Regulatoria, su situación actual y principales retos
- Revisar los principios y prácticas de la regulación nacional e internacional de medicamentos y dispositivos
- Analizar la interrelación entre las agencias reguladoras y el sector biotecnológico y farmacéutico en un entorno en continua innovación

Diseñado y elaborado por expertos reconocidos internacionalmente, adscritos a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de California - Berkeley, y al Programa Universitario de Investigación en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como por directivos de agencias y de la industria.

Características

Número de horas: 120 h

Duración: 15 semanas

Reconoce: UNAM y UC BERKELEY

Contáctanos al correo: uc.edu@unam.mx
o ingresa a: www.puis.unam.mx

Inicio
25 de marzo 2019



UC|MÉXICO
HEALTH WORKING GROUP
GRUPO DE TRABAJO EN SALUD

Cartel creado y diseñado por el equipo del PUIS, UNAM.



PRINCIPLES AND PRACTICE OF CLINICAL RESEARCH

International Distance-Learning Clinical Research Training Program

March 28 – November 30, 2019

Program Director — Felipe Fregni, MD, PhD, MPH, MEd

Associate Professor of Epidemiology, Harvard T.H. Chan School of Public Health

Associate Professor, Harvard Medical School



This collaborative, interactive distance-learning program in Clinical Research is offered to participants from Boston and throughout the world. The program is designed both for individuals who wish to gain basic and advanced training in clinical trials before moving into the field, and for those who have experience in this area and aim to expand their role in designing, managing, analyzing, and reporting the findings of clinical trials.



www.ppcr.org | 2019coordinator@ppcr.org | 617-952-6154 USA

Page 1

La página oficial del curso para ampliar la información del curso es www.ppcr.org

Para mayor información del sitio sede México, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez <http://www.innn.salud.gob.mx/>



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



2019

ALFREDO CASTELLANOS ROSALES
EMILIANO ZAPATA

VALORES

Todo servidor público debe anteponer en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o funciones:

Integridad

Respeto

**Interés
Público**



**Respeto
a los
Derechos
Humanos**

Transparencia

**Rendición
de
Cuentas**

**Equidad de
Género**

**Igualdad
y no
discriminación**

Liderazgo

**Entorno
Cultural
y
Ecológico**

Cooperación

Sesión Cultural MARZO

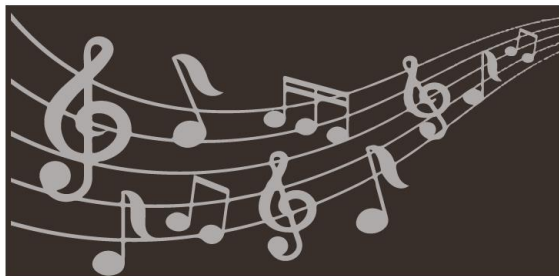
**Homenaje
Dr. Guillermo
García Ramos
Depto. Neurología
y Psiquiatría**

**Jueves 28
MARZO
2019
17:30 hrs.**



**Alberto
Cruzprieto
piano**

Transmisión
en vivo
Facebook Live



**AUDITORIO
INCMNSZ**

**ENTRADA
LIBRE**

VINO DE HONOR



**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**



ARTE y CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
<http://www.innsz.mx/opencms/contenido/arteycultura/>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

**MÚSICA Y
ÓPERA**

INBAL



¡Me duele tanto!

La pérdida de un ser querido, de algo de gran valor afectivo o de la salud, puede ser una experiencia dolorosa y difícil de aceptar.

Aceptar y superar una pérdida no es fácil. Perder a un ser querido, tener una ruptura amorosa e incluso desprenderse de un objeto relacionado con un momento o con una persona específica, puede generarnos un gran sufrimiento.

“En la medida que tenemos un vínculo más o menos intenso con la persona o el objeto perdido, será el nivel de sufrimiento que experimentemos”, explica la maestra Guadalupe Medina Hernández, académica de la Facultad de Psicología de la UNAM y tanatóloga.

Un proceso

La especialista explica que “aunque hay especialistas que describen ciertas etapas que se viven durante un duelo, las personas que lo viven no siempre experimentan las mismas fases y no hay un orden de aparición específico. Generalmente, se menciona la negación, la desesperanza, la depresión, la ira o el enojo, la culpa, la esperanza, la negociación y la aceptación”.

Algunas personas, al igual que quienes sufren de una enfermedad terminal, experimentan junto a su familia el proceso de duelo mientras están vivos.

Reacciones durante el proceso de duelo

Aunque lo ideal es llegar a la aceptación, el tiempo y la forma en que cada uno vive el proceso de duelo es diferente; mientras para algunas personas es más fácil “soltar”, otras pueden negarse a aceptar la pérdida, por lo que se desarrolla un duelo patológico en el que niegan la realidad que están viviendo.

Algunas de las etapas que se viven durante este proceso incluyen el *shock* al recibir el diagnóstico de una enfermedad terminal o del fallecimiento de un ser querido.

Aceptar la muerte

De acuerdo con la maestra Medina, “la forma como cada uno vive el duelo está relacionada con la personalidad, la fortaleza *yoica* (es decir, la capacidad que se tiene para adaptarse a los cambios), el vínculo afectivo que se tenía con la persona o el objeto perdido y la actitud frente a la vida”.

“Desde el momento en que estamos vivos, tenemos la garantía que vamos a morir; todos somos vulnerables y mortales. No sabemos cómo será y en qué momento, pero tener una conciencia sobre nuestra mortalidad nos puede ayudar a vivir mejor”, comenta la especialista.

Reconocer la muerte como un fenómeno natural, “puede ayudarnos a valorar más la vida, porque nos damos cuenta de que no somos eternos y que cada momento es valioso. Es mejor evitar postergar; no apegarnos tanto a las cosas y dejar ir a nuestros seres queridos cuando llega el momento de la partida; fluir con lo que la vida nos da, el tiempo que nos lo da”.

La tanatología proporciona ayuda profesional a las personas que han sufrido algún tipo de pérdida o a pacientes y a sus familias que sufren de una enfermedad en etapa terminal.

La tanatofobia es el miedo excesivo a la propia muerte; otras personas pueden experimentar la necrofobia que es el miedo hacia todo lo que está muerto.

El duelo suspendido

Las personas que tienen un ser querido que ha sido víctima de desaparición, sufren de un tipo de duelo conocido como suspendido.

El duelo suspendido ocurre por la incertidumbre sobre el destino de la persona, la duda sobre su bienestar o su muerte, lo que dificulta a sus familiares o amigos hacer un duelo, pues no hay certeza de la pérdida.





HGM - TV
el canal de la salud



VIDEO
CONFERENCIAS

MARZO 2019
11 AM

Viernes 22
TEMA
Fibroma Osificante Juvenil

Dr. Enrique Hinojosa Cerbón
Jefe de Servicio

Dr. Roberto Rodríguez Luna
Médico Adscrito

ESTOMATOLOGÍA HGM

<http://television.ceids-hgm.mx>



Pueden seguirnos o suscribirse a nuestro canal a través de las siguientes redes sociales

<https://www.facebook.com/Hgm.tv>
<https://www.youtube.com/user/HGMTelevision>
https://twitter.com/hgm_tv

Le recordamos que las videoconferencias se transmiten completamente en vivo a través del sistema de Telemedicina de la SSA y a través de Internet por medio del "HGM-TV el canal de la Salud" todos los viernes en punto de las 11:00 hrs.

El Boletín informativo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la SSA, es una publicación semanal bajo la **responsabilidad de la Dirección de Concertación y Difusión Académica Subdirección de Difusión Académica**

Periférico Sur 4118 – 1
Edificio Zafiro 1
Col. Jardines del
Pedregal
C.P.01900 México, D.F.

La información publicada en el Boletín, redacción y contenido, es responsabilidad exclusiva de sus autores e instituciones que la presentan y no representa necesariamente la opinión de la CCINSHAE